EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1° de Noviembre de 1878

Año LXXIV — No. 22.920

Director Responsable: Dr. César Luis Aguiar, Adolfo Berro Nº 977. — Administrador: D. Raúl Gallana

Montevideo, Martes 30 de Setiembre de 1952

Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1469. — TELEFONOS 8.09.06 - 8.09.96

Edición de OCHO Páginas

Vishinsky preside otra vez la delegación rusa

Esto hace surgir en la UN conjeturas acerca de una posible ofensiva de paz en Corea

NACIONES UNIDAS, 29 (United). — Rusia informó, que su delegación al próximo período de sesiones de la Asamblea General será presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores Andrei Vishinsky, haciendo surgir las conjeturas de si los soviéticos están en vísperas de lanzar una nueva ofensiva de paz en Corea.

La noticia de que Vishinsky y sus más destacados auxiliares vendrán a Nueva York, se dió a conocer en Moscú e inmediatamente comenzaron las conjeturas en la Sede de las Naciones Unidas en que se efectúan los preparativos para la Asamblea General que se inaugura el catorce de octubre.

Las esferas informadas dicen, que Rusia puede tratar de comenzar nueva "campaña" acompañada a una crítica general a la política de Estados Unidos.

Vishinsky, que habitualmente asiste a las sesiones de la Asamblea General tendrá como segundos éste año a los Vice ministros de Relaciones Exteriores Jacob Malik y Valerian Zorin.

Andrei Gromyko, que se retiró de Jefe de la delegación soviética éste año, debido a su cargo en Gran Bretaña, es posible también forme parte de la delegación al igual que el embajador soviético en Estados Unidos Georgi Zarubin.

Las potencias occidentales decidieron hace un mes llevar el asunto del armisticio de Corea al seno de las Naciones Unidas debido al estancamiento de las negociaciones de Pan Mu Jom y desde principios de setiembre, Estados Unidos ha celebrado entrevistas con los gobiernos que tienen fuerzas en Corea a fin de encontrar una fórmula sobre la cual presentar el caso ante la Asamblea General.

Los aliados en Corea, confían en que la Asamblea pueda ejercer suficiente presión moral para que China Roja y Corea del Norte ayuden a romper los estancamientos y actualmente se está tratando de preparar una exhortación que pudiera decidir la actuación de los asiáticos neutrales, como por ejemplo la India.

NACIONES UNIDAS, 29 (U.P.). — Dos diplomáticos sudamericanos han sido seleccionados para presidir dos de las siete Comisiones de la Asamblea General que comenzará el 14 de octubre en su próximo período de sesiones.

El brasileño Joao Carlos Muniz, será presidente de la Primera Comisión (Política y de Seguridad) y el argentino Rodolfo Muñoz de la Cuarta Administración Fiduciaria).

Aún, cuando el Presidente de la Asamblea y Presidentes de las siete Comisiones principales deben ser elegidos, esa elección es solo una mera fórmula que refrenda lo acordado previamente.

Los diplomáticos han convenido además, los siguientes nombramientos: Presidente de la Asamblea, Ministro de Relaciones Exteriores del Canadá, Lester B. Pearson. De la Comisión Política ad-hoc, el griego Alexis Kyrou. De la segunda, Asuntos Económicos y Financieros, el checoslovaco Jiri Nosek; tercera, Asuntos Sociales, Amjad Ali, Pakistano, Quinta, Administrativa y Presupuestos, el filipino Carlos P. Rómulo. Sexto, Jurídica, el Príncipe de Thailandia Van Walthayakon.

Noticioso del interior del país a través de la información de "ANI"

ARTIGAS

REPARTOS DE ROPA EN P. ALLENDE. — ARTIGAS. 29 (ANI). — La señora Sara Herrán de Brum, presidenta del Comité Departamental de "UNICEF", acompañada por su esposo, el Intendente Municipal, señor Hectacilio Brum y la señora Herminia Brum de Armstrong, visitaron la localidad de Allende, donde asesorados por el secretario de la Junta local, señor Ildefonso Ibarzabal, efectuaron un reparto de ropas y confituras entre los niños menesterosos de la población.

En la misma oportunidad el Intendente Municipal, dispuso que por la Junta local, se hiciera entrega de algunos materiales a personas muy pobres, para realizar arreglos urgentes en sus viviendas.

CANELONES

PERECIO AHOGADO UN agregado militar. — San Ramón, Canelones, 29 (Anl.). — Pereció ahogado en circunstancias que se bañaba en el río Santa Lucía, Trevor Cororal, uruguayo, soltero, de 21 años, que actuaba como agregado en el grupo de Artillería número 4, con asiento en dicha ciudad.

Su cadáver fué rescatado de las aguas, luego de tres horas de intensa búsqueda.

*

TAMBIEN EN SANTA ROSA. — Santa Rosa, Canelones, 29 (Anl.). — En la sede de la Biblioteca y Club Social, se llevó a cabo una reunión de vecinos, para dejar constituído en esta localidad el comité antitotalitario, de apoyo al movimiento nacional, organizado en el Ateneo de Montevideo.

Fueron electos para integrar la Comisión Directiva de este movimiento, los señores Oscar Guila (Presidente); Saturnino A. Ríos, Prudencio Batista, Aurelio Gambera, Dr. Víctor Piciolano, farmacéutico Joaquín Acosta, Dr. L. Daniel Vidart, Jaime M. de la María, Normelio Núñez, Félix Pirotto, Aurelio Gambera (hijo) Antonio Labruna, Nelson Pulg, Damián Umpiérrez, Juan Rapetto, Carlos Casanova, José Alonso, Enrique Rodríguez, Armando U. Balbiani, Rubén Martín, Lorenzo Crosa y Roberto Gallo.

El comité propiciará un acto público para explicar a la población los alcances del movimiento.

CERRO LARGO

LOS DERECHOS CIVICOS DEL soldado. — Melo, 29 (Anl.). — La Comisión de Damas del Aero Club de Melo, solicitó por intermedio de una nota, la otorgación de los derechos cívicos a los ciudadanos al soldado uruguayo.

Fundamentó su pedido, "en el hecho de que la incapacitación de depositar su voto en las elecciones de los hombres de gobierno, crea al soldado un complejo individual, casi una sanción moral, que no se merece".

Agrega la nota enviada al presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Sr. Andrés Martínez Trueba, que Cerro Largo, rico en soldados orientales, desea su rectificación, pues la consulta mencionado de los hechos han permitido poner en evidencia en forma pública y notoria que los motivos que vinculaban al constituyente a culpables con los dementes y los delincuentes han desaparecido", para agregar que "lo que en una época tuvo su justificación hoy no existen, ya que nuestros hombres de tropa merecen respeto, confianza y agradecimiento de los ciudadanos, que orgullosos seguimos el afianzamiento de la democracia".

*

ESTADISTICA POLICIAL. — Melo, 29 (Anl.). — La oficina de prensa de la Jefatura de policía, dió a conocer una serie de datos estadísticos, correspondientes al último mes de agosto.

Entre los delitos cometidos contra la persona, señala la existencia de dos por homicidio y tentativa de homicidio; dos por lesiones personales y dos por riñas.

Entre los delitos contra la propiedad incluye uno por abigeato; ocho por hurtos; uno por estafa y cuatro por daño.

Por contrabando fueron sometidas 25 personas; por desacato, 2; por abandono moral 1 y por violación de domicilio 7.

En el orden de las faltas, se registraron dos contra el orden público; 45 contra la moral y las buenas costumbres y 1 contra la integridad física. 7 heridos y un muerto fué el saldo de 20 accidentes del tránsito, ocurriendo un accidente de aeronavegación sin consecuencias, y ocho accidentes de distinta índole, con 8 lesionados.

Se consumó en el mismo período un suicidio, frustrándose, dos interviniendo la policía en cuatro incendios.

Cincuenta y ocho hechos de otra categoría, merecieron la diligencia policial, cuya oficina dactiloscópica efectuó dos copias fotográficas y expidió 48 cédulas de identidad.

En la actualidad se encuentran alojados en la cárcel pública de esta ciudad, sometidos a disposición de la justicia letrada y de paz, por diversidad de delitos y faltas, 11 presos.

*

COLONIA

ACTIVIDAD ANTITOTALITARIA. — Ombúes de Lavalle, Colonia, 29 (Anl.). — El Comité pro-movimiento antitotalitario del interior, con sede en esta localidad, envió su adhesión oficial al Comité Departamental de Colonia.

Integran las autoridades del citado movimiento en ésta localidad, los señores Adán Frienl, Alberto Leon y Jeremías Jara; como presidente, vicepresidente y secretario general, respectivamente.

CALIFICACION ESTRENOS

AMBASSADOR. — "Subida al cielo": (2C) Admisible para adultos con graves reparos. (Para mayores de sólido criterio).

CALIFORNIA. — "Ha llegado un caballero": (2C) Admisible para adultos con graves reparos. (Para mayores de sólido criterio.

CENTRAL. — "Horizonte en llamas": (1A) Admisible para todo público.

LUXOR. — "Rosas trágicas": (Calif. actualizada) (2A) Admisible para adultos inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).

PLAZA e IGUAZU. — "Bajo el signo de Capricornio". (2B) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

EDOUARD DALADIER URGIO AL PUEBLO FRANCES PARA QUE SE OPONGA AL REARME DE ALEMANIA

ORANGE (FRANCIA), 29 (UP). — Edouard Daladier, líder francés del poderoso partido socialista y que fué quien como premier firmó el Pacto de Munich con Hitler, urgió al pueblo de Francia a retirarse de Indochina, oponerse al rearme de Alemania Occidental y presionar por una reunión de los 4 grandes con la U. Soviética.

Esta recomendación fué hecha por el anciano político en la reunión regional del partido. Como este partido es el más poderoso de Francia y si se decidiera seguir esta línea de acción anunciada por Daladier, ello significaría la caída del gobierno y muy probablemente el rechazo del tratado del ejército europeo que habrá de llegar a la Asamblea para su ratificación.

Cabe destacar que únicamente el programa de Daladier coincide en un todo con las exigencias de los comunistas tanto franceses como internacionales.

ORANGE (FRANCIA), 29 (UP). — Eduardo Daladier, que como presidente del Consejo participó hoy hace 14 años en el "apaciguamiento" de Hitler, firmando el Pacto de Munich, exhortó a su poderoso partido radical socialista a hacer que Francia abandone la guerra de Indochina, impida el rearme de Alemania occidental y provoque una reunión de "cuatro grandes" con participación de Moscú.

El veterano político derechista, cuyo nombre ha sido objeto de anatemas de todos los partidos izquierdistas europeos por el Pacto de Munich se coloca con la actitud de hoy en la irónica situación de apoyar a las principales consignas de la política exterior del partido comunista.

Los radicales socialistas son el partido más fuerte del gobierno de concentración de Antoine Pinay y si deciden seguir la recomendación de Daladier pueden provocar la caída del gabinete y el posible rechazo del Tratado del Ejército Europeo en la asamblea este invierno.

Presidiendo la asamblea regional del partido ayer, Daladier defendió la política interna de Pinay para "salvar al franco" pero en la política exterior reclamó que el país abandone la guerra de Indochina, se oponga al rearme alemán y abogue por la conferencia de los cuatro grandes.

También se opuso a la política francesa en Africa del Norte aunque está disconforme con las propuestas comunistas de abandonar el territorio y dejar a los africanos gobernar solos.

Por el contrario Daladier aprovechó la lucha francesa por continuar el control de la economía de Norafrica mientras se accede en cierto grado a la satisfacción de las aspiraciones nacionalistas árabes como raón fundamental que obliga a abandonar la guerra de Indochina.

Manifestó que la guerra en Extremo Oriente "requiere grandes sacrificios y acarrea considerables cargas financieras para que tengamos que acabar abandonando el país después que su soberanía quede consolidada". Además "compromete nuestra presencia" en Nor-Africa donde Francia todavía puede esperar obtener algún beneficio directo.

Francia ya ha otorgado a Indochina "independencia", considerándola tres "estados asociados" en la unión francesa y ha prometido retirarse completamente una vez que quede asegurada la seguridad material de los nuevos estados contra los rojos.

Daladier subrayó que las dificultades de mantener la paz en Europa y se opuso a la política de incorporar a Alemania al Ejército Europeo, prevista en el tratado de mancomunidad de la defensa firmado pero no ratificado, sobre el que dijo que sin embargo, su actitud sobre la última propuesta de Moscú de un ejército alemán independiente en un reich unificado "democrático y pacifista".

Reclamando nueva conferencia de cuatro grandes, el ex presidente del Consejo declaró que "la separación definitiva de los antiguos aliados precipitaría la carrera de armamentos y amenazaría la paz".

El partido radical socialista apesar de su nombre está considerado generalmente como grupo "centrista", cuya ala derecha dirige Daladier. El orador elogió a Pinay afirmando que "impidió una catástrofe y prestó un gran servicio al país, como con justicia reconocen la mayoría de los franceses".

Pinay es republicano independiente.

La China roja aumentó sus efectivos aeréos en la lucha de Corea

TOKIO, martes 30 (UP). — La China roja ha aumentado su fuerza aérea hasta 2.500 aviones, a pesar de la ofensiva aérea aliada que ha causado bajas en número record de 122 migs este mes.

El general O. P. Weyland, jefe de la aviación en Extremo Oriente, declaró a los periodistas de radio que el esfuerzo comunistaj parece ir aflojando. Weyland cree que los rojos parecen estar recibiendo reemplazos para los Migs que derriban los Sabres de Estados Unidos, que en setiembre abatieron a 60, probablemente destruyeron a 7 y averiaron a 55. El lunes derribaron a dos Migs y averiaron a otros dos. Hubo doce combates aéreos sobre el noroeste de Corea, la mayoría provocados por el intento de los comunistas de repeler los ataques a objetivos de tierra de los cazas-bombarderos aliados.

En tierra, los sudcoreanos rechazaron a loschinos con morteros, artillería y ametralladoras. de la posición de la loma "Capitolio" y otras próximas, y los últimos despachos dicen a última hora que continuaba la lucha en el cerro al este del Capitolio, donde la tercera división sudcoreana era objeto de un ataque.

Weyland dijo que los rojos indudablemente están construyendo nuevos aeródromos, especialmente en Manchuria.

Manifestó que también ha sabido que Rusia tiene bases modernas para cazas en la isla de Sakhalin a la vista de Japón septentrional y en las islas Kuriles.

Cree que aunque el número y tipos de aparatos varían allí es suficiente para considerar que suficiente capacidad aérea.

Al preguntársele si algún objetivo en Corea Septentrional es inmune, Weyland respondió que no considera a ninguno inmune.

"Vigilamos varios objetivos y descargamos nuestros golpes cuando nos parece harán más daño al enemigo".

SEUL, 29 (UP). — Los comandantes comunistas lanzaron a las tropas rojas veteranas a salvajes asaltos contra las posiciones aliadas en una extensión de 10 millas de frente, respaldando esa actividad con una espesa cortina de fuego de artillería y morteros. Las tropas sudcoreanas de la división capitolio recibió el peso de ese ataque aunque lograron rechazar a los rojos usando para ello morteros, artillería, ametralladoras y demás armas pequeñas. La lucha aún continúa alrededor de la colina capitolio donde la tercera división de la República de Corea está rechazando ataque trás ataque de las oleadas de soldados comunistas, los cuales van a la muerte como fanatizados.

En la actividad aérea cabe destacar que los bombarderos aliados atacaron con éxito una mina de oro en Corea del Norte usando en esta acción bombas de Napalm.

Razgos de los candidatos a presidentes de los EE. UU.

Nota de Redacción. — ¿Cómo es Adlai Stevenson, personalmente? ¿Qué clase de hombre es Eisenhower? Esto pregunta el hombre de la calle con mucha frecuencia, al periodista. Por eso, Rex Chaney y Raymond Lahr, especialistas de la "United Press" que están cronicando la campaña de los candidatos presidenciales norteamericanos, han trazado su semblanza "humana" para satisfacer, precisamente, una curiosidad "humana". Veamos como es Stévenson, según Raymond Lahr.

NUEVA YORK, 29 (Especial United). — El Gobernador Adlai Stevenson es un hombre sumamente difícil de ver, aunque una vez que "la puerta se abre finalmente" puede observarse que los esfuerzos para llegar a él están compensados.

Desde que surgió su candidatura del seno del partido, esa "puerta" ha estado sistemáticamente cerrada para todos, con excepción de los autorizados visitantes que bajan de Sprringfield, Illinois.

El Gobernador de Illinois es un hombre alegre y de mucha agudeza y con reputación de "contestador rápido" aunque sabe ser duro cuando la ocasión lo exige.

Stevenson, que mide 1.72 de altura y pesa 92 kilos, trata de mantener "bajo control" su silueta con ocasionales partidos de tennis, juego ese que practica con desenvoltura y agilidad que muchos quisieran para sí a la edad de 52 años. Regularmente siempre pierde cuando se enfrenta con su ayudante administrativo William M. Blair Jr., el cual ha ganado durante dos años consecutivos el Campeonato de Tennis de Springfield City.

De estado civil divorciado, Stévenson vive podría decirse recluído en la mansión de Springfield, ya casi centenaria. Ignorante de la rutina de la mayoría de sus predecesores, Stevenson hace generalmente casi todo su trabajo en su mansión y rara vez visita las oficinas de su cargo de Gobernador.

Parece disfrutar al dirigir la palabra en público, aunque en una ocasión dijo: "A veces me maravillo de la extraordinaria docilidad con la cual los americanos se someten a los discursos".

En las conferencias de prensa de costumbre no muestra en manera alguna tendencia a permitir que siquiera se adivinen sus futuros planes de campaña. Cuando "no sabe la respuesta" a algo que se le pregunta contesta: "Tendré que aprender qué es eso".

El gobernador ha dicho una y otra vez que él es "un hombre muy batallador con solamente un penique".

Como para apoyar su aseveración cuando se encuentra en su mansión apaga sitemáticamente las luces que no se estén utilizando en la casa.

Limousine oficial es un Cadillac de 1940 que tiene recorridas ya más de 300.000 millas. Cuando puede Stevenson prefiere viajar por avión.

En sus relaciones con poltiicos profesionales, no siempre ha sido ortodoxo. Mantuvo a algunos republicanos en puestos oficiales y demostró con menos simpatía a llenar esos cargos con leales demócratas, de la que los políticos locales esperaban.

Cuando supo en cierta ocasión que algunos de sus empleados estaban trabajando también en ciertas oficinas de juego de inmediato les ordenó que eligieran entre uno de los dos puestos. A medida que se acercaba la campaña electoral de 1952 ordenó a los jefes resistieran a los numerosos pedidos de sus departamentos que se dos políticos de llenar mas vacantes de empleos públicos para los leales al partido.

Llevaba ya más de un año como Gobernador cuando el Presidente de un Condado declaró públicamente que el 75 por ciento de los puestos públicos eran retenidos por los republicanos y dijo: "Ya estamos cansados de esta situación". Lo anteriormente expuesto vaya acreditado a su probidad y sentido de justicia.

Durante una reciente reunión de su "Estado Mayor" político, uno de los visitantes dijo que el Gobernador "no dejaba la menor duda de que estaba dispuesto a luchar por la presidencia".

Stevenson que nunca había visto su nombre incluído en listas electorales como no ser en la ocasión en que salió electo gobernador en 1948, a veces habla de su poca o ninguna experiencia política. Pero también bromea considerándose "político profesional", luego de haber desempeñado su cargo de gobernador durante tres años. Ganó las elecciones de 1948 por más de 570.000 votos mientras que el Presidente Truman ganó Illinois solamente por treinta y dos mil.

Su alimento preferido es el tomate, a todas horas del día. Antes del desayuno prefietre un reconstituyente hecho a base de Bourbon, agua y poco azúcar.

Era joven abogado en Chicago cuando en 1928 se unió en matrimonio a la socialmente eminente Srta. Ellen Borden. Este matrimonio terminó en 1949 cuando la Sra. Stevenson logró su divorcio en Las Vegas, Estado de Nevada, con el argumento de "crueldad mental". La razón aducida en forma no oficial es que a la señora Stevenson no le agradaba la vida política de sus tres hijos; Bordon, de 19 años, es estudiante de Harvard y John, de 16, está cursando estudios en una Universidad preparatoria.

El mayor de todos, Adlai, de 22 años, graduado de Harvard el verano pasado, está en las fuerzas de la marina donde según palabras de su padre "está trabajando como el diablo".

Un conato de revolución fracasó en Venezuela

CARACS, 29 (UP). — Cinco muertos y diez heridos fué el saldo de un conato de revolución intentado por un grupo de civiles armados compuesto de miembros de partidos políticos disueltos y también por algunos comunistas venezolanos.

El movimiento subversivo tuvo su origen en la base aérea conocida por Bocas del Río.

Al parecer el gobierno dominaría la situación y el movimiento habría fracasado, aunque se prevé que el mismo puede tener hondas raíces y adquirir derivaciones insospechadas en el aspecto político.

Las informaciones que se conocen hasta el momento no mencionan para nada a las fuerzas militares y por el contrario expresan que el movimiento tuvo su origen solamente en elementos civiles.

Anthony Eden garante la libertad de elegir su destino al Sudan

LONDRES, 29. (UP). — El Secretario de Estado Anthony Eden ha dado "absolutas garantías" de que Gran Bretaña cumplirá su promesa a Sudán de que éste tendrá completa libertad de elegir sus propios destinos futuros y que "no existe la menor posibilidad de que se haya de negociar sobre Sudán", con las autoridades egipcias. Estas declaraciones fueron la respuesta de Eden al Comité de Miembros del Parlamento quienes le interrogaron sobre la veracidad de los rumores circulantes en el sentido de que Gran Bretaña "habría de vender a Sudán al Egipto".

Entre tanto las declaraciones en Egipto de Naguib diciendo que él interpreta a Sudán como parte de Egipto, han creado alguna intranquilidad en las esferas competentes aunque nadie se muestra dispuesto comentar al respecto. En forma privada algunas autoridades declaran que esa declaración puede ser interpretada de diversas maneras, siendo la principal de ellas, que Naguib quiere alentar a los partidos pro Egipcios en Sudán para su actividad cuando las próximas elecciones tengan lugar en ese territorio.

Se plantea una situación sumamente peligrosa entre el Partido Wafdista y el Régimen del General Naguib

EL CAIRO, 29 (UP). — El primer ministro general Mohammed Naguib está librando su lucha final y definitiva con el anciano y veterano líder del partido wafdista, Mustafá El Nahas. Tiene planeado al mismo tiempo una gira de 3 días de duración a través de todo el valle del nilo para comprobar en forma personal hasta que punto llega la popularidad de su intento de expulsar al Nahas de la vida pública. Cabe destacar que la semana pasada su gobierno rehusó aprobar la reorganización del wafdismo mientras Mustafá El Nahas ex primer ministro permaneciera al frente del partido. Este a su vez luego de amplias deliberaciones decidió por unanimidad retener en su dirección al anciano estadista lo que constituye un flagrante desafío al gobierno y a las órdenes impartidas.

Por su parte el ministro de estado Fathy Radwan declaró que el gobierno intenta acusar a Nahas tanto de delitos administrativos como políticos. Se supone que entre esas acusaciones estará la de usar fondos estatales para efectuar mejoras en el Río Nilo en la parte de éste que enfrenta a la residencia del Nahas. Estas mejoras serían en el gran muelle donde amarra el lujoso yate de su esposa.

También se le acusaría de construir carreteras a todo precio y que solamente servían para su uso particular ya que serían de interés secundario para la nación.

DISCREPANCIAS

EL CAIRO, 29 (UP). — De acuerdo con anuncios hechos por el periódico "Al Aharam", un grupo de jóvenes miembros del partido wafdista habría amenazado a los líderes del mismo con una revuelta a menos que se acate la orden de "limpieza" de los partidos dada por el gobierno del "hombre fuerte", general Mohammed Naguib.

Otros periódicos comentan que esos jóvenes quieren que el partido sea purgado de todos aquellos culpables de corrupción. Por su parte el general Naguib alega que uno de esos culpables es el líder del wafdismo Mustafá El Nahas. Algunos informes no confirmados dicen que ese grupo de jóvenes wafdistas habrían entregado al comité ejecutivo wafdista un ultimátum de 4 días para "limpiarse" o ser barrido.

ALOCUCION DE NAGUIB

EL CAIRO, 29. (U.P.) — El Primer Ministro Mohamed Naguib dijo en medio de aplausos en la aldea de Tanta, en el Delta del Nilo, que "mientras queda en territorio Egipcio un solo soldado extranjero hemos de unirnos y olvidar nuestras diferencias".

Naguib hizo en tanto su primera escala en el recorrido por el Norte de Egipto para presentar ante el pueblo su caso contra el partido Wafd y su jefe Mustafá El Nahas.

El primer Ministro criticó al Secretario de Guerra británico Anthony Mead, que dijera recientemente que el Canal de Suez es indispensable a los británicos.

"Tan pronto como Gran Bretaña pensó la semana pasada que había diferencias internas en Egipto, su Secretrio de Guerra hizo en Chipre la terrible declaración de que el Canal de Suez era irremplazable y que Gran Bretaña no tenía una base que lo sustituyera. Protestamos por eso, pero al llegar a Londres repitió esta declaración. Que digo lo que quiera, "Ya le diremos nosotros".

Naguib abogó por una unión que permita al país hacer frente "a sus enemigos internos y externos".

En sus declaraciones, el Primer Ministro expuso: "Lo que necesitamos es unión. Existen dos clases de armas con las cuales podemos luchar. Una con los materiales como tanques y aviones, que no tenemos y que debemos obtener en el extranjero. La otra es la más fuerte y más eficaz: la unión. En tanto quede un solo soldado extranjero en territorio Egipcio tenemos que unirnos y olvidar nuestras diferencias". Naguib exhortó a los campesinos y obreros a trabajar honradamente sin apartarse de sus obligaciones y responsabilidades en la creencia de que el ejército va a secundarlos ciegamente en cuanto hagan porque "este gobierno respeta la ley y está resuelto a que todos la acaten".

Sus frases hicieron recordar que Naguib firmó la orden de ejecución de los líderes de un grupo de obrero que el mes pasado incendió una fábrica.

Otra parte del discurso dijo que hay que estar en guardia contra las graves amenazas a la estabilidad nacional: alteración del orden público y la seguridad y prestar oídos a rumores propalados por "derrotistas y traidores en beneficio de intereses imperialistas".

DESCONFIANZA ROJA

LONDRES, 29. (U.P.). — El periódico del Partido Comunista "Pravda" opina que se han nombrado algunos nombres para "cargos importantes" sin investigación adecuada y algunos afiliados al partido son "susceptibles de revelar secretos de estado y del partido".

El editorial de fondo transmitido por Radio Moscú, fustiga al partido por descuidarse cuando "agentes imperialistas" tratan de "espiar". El editorial, publicado faltado una semana para el Primer Congreso de todo el partido desde el año 1939, plantea un tema de autocrítica que se cree hará el Congreso al inaugurarse el cinco de Octubre.

Bajo el título "manténgase vigilancia en todas partes y en todas circunstancias", el periódico dice: "Imposible pasar por alto el hecho de que en tiempos recientes entre los comunistas se ha propagado el espíritu de abandono e indiferencia políticas. Los afiliados son susceptibles de revelar secretos del partido".

Agrega que "la situación ha llegado de vez en cuando a tal estado que ciertos líderes han nombrado hombres para cargos importantes sin haberlos hecho objeto de ninguna clase de investigación en absoluto.

Ha habido numerosos casos en que se ha permitod entrasen gentes en el Partido o se nombraran para puestos importantes a personas extremadamente falsas e indignas de confianza". El editorialista recomienda que "todos deben recordar siempre que los agentes de la reacción imperialista no desaprovechan esfuerzos para descubrir dentro de nuestro país elementos para su labor de espionaje".

ESCASEZ DE BASES EN EUROPA

PARIS, 29. (U.P.) — El Gral. Matthe B. Ridgway reveló que es "muy grande la escasez" de sidades mínimas" para la defensa han de ser bases aéreas aliadas en Europa y que las "necelogradas para el próximo verano.

El Supremo Comandante Aliado declaró que había dos razones principales por las cuales la NATO carece de facilidades necesarias para enfrentar un supuesto ataque ruso:

1) El pro Ridgway carece de control efectivo de los transportes y abastecimientos.

2) Las dificultades de operar en naciones extranjeras incluyéndose las complicadas negociaciones intergubernamentales. Hablando en conferencia de prensa Ridgway singularizó mencionando especialmente "las leyes y actitudes de las uniones obreras francesas con respecto a las horas de trabajo extraordinario y todas las demás trabas que hasta ahora solamente se han traducido en inconvenientes para nosotros".

Nuevos aspectos de la lucha electoral en EE.UU.

El General Eisenhower es duramente atacado por H. Truman. El candidato republicano hará declaración de bienes

NUEVA YORK, 29 (UP). — La nueva línea política de esta presente lucha electoral de "contar todo" está ejerciendo presión sobre el candidato republicano para que éste declare públicamente cuáles han sido sus ingresos como militar, autor y educacionista. La presión fué iniciada por su opositor electoral, el candidato demócrata Adlai Stevenson, quien ya declaró cuáles fueron sus ingresos totales durante los pasados diez años. Este anuncio que totalizó 500.046 dólares de 1942 a 1951, pagando 211.980 dólares en impuestos federales y gastando "en la casa" 288.066 dólares. Esta "confesión" demócrata fué la respuesta al desafío hecho la semana pasada a través de la radio y la televisión por el candidato vicepresidencial Richard Nixon, cuando éste tuvo que hacer declaraciones públicas para especificar el destino que había dado a los 18.000 dólares que le fueron confiados por el partido para ser utilizados como mejor conviene.

NUEVA YORK, 29 (UP). — Se anunció que el candidato republicano a la presidencia, Dwight Eisenhower, revelará su situación financiera antes de las elecciones.

El anuncio se hizo a raíz de la publicación anoche de declaraciones de impuestos sobre ingresos del candidato demócrata Adlai Stevenson, en los diez últimos años.

Al publicarlas, Stevenson insinuó que Eisenhower debía hacer igual. James Hagerty, representante de Eisenhower ante la prensa, afirmó que está "seguro" que el candidato hará una declaración sobre su situación financiera personal. No es seguro que ésto abarque una declaración de los impuestos en años recientes.

Hablando a los periodistas manifestó: "Como el general no se ha ocupado antes de política y no ha tenido ni tiene fondo político, ha prestado poca atención a informaciones periodísticas de días recientes respecto a la relación de tales fondos con declaración de ingresos para los impuestos.

Hasta el sábado no recibió el general preguntas de prensa relativas a su situación financiera. Como ahora parece haber interés público en su situación financiera, reunirá sus documentos y estoy seguro que hará una declaración más adelante."

Después, contestando a preguntas, Hagerty dijo que no está seguro si esto significa una revelación de detalles de las declaraciones para los impuestos sobre los ingresos del general, pero prometió que "el público será informado de toda su situación financiera".

Stevenson reveló anoche sus ingresos durante una década. Según ello tuvo ingresos de 500.046 dólares sobre los cuales pagó 211.980 de impuestos, lo que le dejó un ingreso neto de 288.066.

Contestando a otras preguntas, Hagerty informó a los periodistas que por estar Eisenhower con licencia de la Universidad de Columbia, no percibe sueldo como presidente de ella, ni tampoco de general, al que renunció al retirarse voluntariamente del ejército poco después de ser designado candidato republicano a la presidencia en la convención de Chicago.

NUEVA YORK, 29 (UP). — El general Dwight Eisenhower puede muy pronto desbaratar los últimos planes del desaparecido presidente Roosevelt de reconocer a la Unión Soviética y aceptar las decisiones a que se llegó en el tratado de Yalta. Las sugerencias de que Eisenhower pueda llegar a desconocer esos acuerdos han sido adelantadas por algunos ayudantes estrechamente vinculados al candidato presidencial republicano, no porque crean que la campaña electoral del partido se esté debilitando, sino porque calculan que de esta manera se asegurarán definitivamente la victoria el próximo 4 de noviembre. Pese a cual sea la decisión a que llegue Eisenhower, este tema será tratado por algún orador republicano, incluyéndose a algún líder del Congreso. No ha habido decisión final alguna pero se la espera de un momento a otro. Si la respuesta fuera afirmativa, no hay duda de que ella marcaría un "agudo viraje" en la política electoral de Eisenhower ya que hasta la fecha éste se ha limitado a condenar la política exterior desarrolada por los demócratas en los pasados 7 años. En otras palabras, aquellas actividades de la cuales son directamente responsables lso demócratas.

EN RUTA CON TRUMAN, 29 (United). — Siguiendo la misma técnica de los ataques a fondo que le brindaron la victoria en las elecciones de 1948, el presidente Truman llamó a Dwight Eisenhower un instrumento ingenuo y fachada de "un grupo non sancto" de republicanos con "intereses especiales".

El presidente, acompañado en su recorrido por Dakota del Norte por el senador republicano William Langer, dijo que Eisenhower, que "ha pasado toda su vida en el ejército", no conoce una palabra de política republicana y que con su campaña emocional sobre la base de lemas y generalidades está "insultando al pueblo norteamericano". Langer dijo que no apoya en estos momentos a nadie para la presidencia y que se encontraba en el tren "para presentar mis respetos personales al presidente, que ha sido magnífico amigo del pueblo de Dakota del Norte".

Langer hizo notar que si contrarió a la senaduría, Harold Morrison, que también se encontraba en el tren, tiene el respaldo de Truman.

Usher Burdick, representante republicano, también estaba en el tren y dijo que no participan en esta campaña porque están en desacuerdo con los postulados de política exterior de Eisenhower y del candidato demócrata Adlai Stevenson".

En su discurso en Fargo, el presidente Truman dijo que cada vez que había sabido de un caso de corrupción en el gobierno lo había corregido y en el mismo discurso añadió que "los republicanos de intereses especiales" temieron "escoger uno de la propia pandilla" como candidato presidencial porque sabían que "el pueblo vería muy claro el asunto", por lo cual escogieron a Eisenhower e inmediatamente lo encaminaron para hacerle seguir sus mismos procedimientos de propaganda y el ex general de cinco estrellas se tragó el anzuelo y está haciendo exactamente lo que ellos le dicen. Puede que no lo sepa pero se ha convertido en fachada de la camarilla que trata de influír en el Congreso".

Truman añadió que Eisenhower pretende ganar las elecciones apelando a la emoción "no al intelecto" del pueblo y "por eso en la mayoría de sus discursos sólo enconotraréis lemas generales y escasamente una frase. Creo que es un insulto al pueblo norteamericano, decirle que decida de acuerdo con sus emociones y no sobre la base de los grandes asuntos que tiene delante".

SINTESIS TELEGRAFICA

GRAN COSECHA DE CEREALES. — Washington. — El Departamento de Agricultura informa que Canadá espera una cosecha de cereales para este año, mayor que la estimada, pués la producción de trigo en los dominios se calcula ahora en 675 millones de busheles, o sea 19 millones más que la primera estimación.

CONCENTRACION DE AVIONES A RETROPROPULSION. — Ottawa. — Las Reales Fuerzas Aéreas se aprestan a realizar una de las mayores concentraciones de aviones retropropulsión. Dicha fuerza atravesará el Atlántico vía Groenlandia hasta Prestck en Escocia.

EXPULSIONES EN EL PARTIDO LIBERAL JAPONES. — Tokio. — El Premier Shigerú Yoshida expulsó de su partido Liberal a dos partidarios de su rival Ichiro Hatoyama. Los expulsados son el Ministro de Finanzas y el ex Secretario General de dicho partido.

SUPUESTO PLATILLO VOLADOR. — Lima. — Numerosas personas presenciaron en dicha ciudad el supuesto vuelo de un "platillo volador". El objeto tenía forma alargada y atravesó el cielo de sur a Norte a gran velocidad, despidiendo en su núcleo principal un humo azulado y luego rojizo para terminar con un reflejo blanco.

EN PAN MUN JOM. — Munsan. — Tropas comunistas retuvieron prisioneros durante tres horas a varios soldados norteamericanos que inadvertidamente se salieron de la zona de seguridad en Pan Mun Jom.

PRODUCCION PARA LAS FUERZAS MILITARES. — Los Angeles. — La producción de materiales vitales para las fuerzas aéreas militares se reanudaron en dos plantas de California, luego que cerca de 40.000 obreros huelguistas acordaron volver al trabajo.

HABRIA FALLECIDO EL PERIODISTA DR. LAZO TOTH. — Roma. — Radio El Vaticano dice que el notable periodista Dr. Lazo Toth, condenado a diez años de cárcel en el mismo juicio en que se condenó al Cardenal Mindszenty, murió en la prisión.

VISHINSKY A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA UN. — Moscú. — Se anunció que el Ministro de Relaciones Exteriores Andrei Vishinsky encabezará la Delegación Soviética a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

EMIGRANTES PARA SUD AMERICA. — N. York. — La Comisión intergubernamental provisoria, para el desplazamiento de emigrantes de Europa, ha llegado a la conclusión que el mejor campo para la inmigración es Sud América.

EXPEDICIONES BALLENERAS JAPONESAS. — Tokio. — Las dos compañías principales japonesas anunciaron que sus respectivas expediciones partirán para la Antártida en Noviembre y Diciembre. En total se componen de una flota de 40 unidades.

ACCIDENTES DE AVIACION EN LA ARGENTINA. — Bs. Aires. — Cinco muertos hubo en dos accidente de aviación, ambos debido a caídas de aviones Piper. Los accidentes se produjeron en Lomas de Zamora y en la ciudad de Mercedes.

VIAJE DEL VICEPRESIDENTE HINDU. — Roma. — Se anuncia desde Roma la llegada del vicepresidente hindú, S. Radhakrishnan a bordo de un avión de las líneas aéreas de la India para pasar unos pocos días de descanso en Italia.

La Catedral de Montevideo, monumento histórico ligado a la vida de la familia uruguaya, es objeto de una restauración definitiva

UN ESFUERZO QUE DEBE SER DE TODOS LOS CATOLICOS

Montevideo entero contempla con profunda emoción la restauración definitiva de su histórica Catedral, unida íntimamente con los más grandes acontecimientos de la historia y de la familia oriental. En estos instantes los trabajos han cobrado un ritmo acelerado, por lo cual consideramos conveniente que se enteren de ello todos los ciudadanos a fin de prestarle un total apoyo moral y material.

Estamos ante una reliquia histórica para nuestro país. La Catedral vivió consubstanciada con los albores de nuestra nacionalidad y fué testigo cuando no escenario de los grandes episodios históricos de la Independencia Patria, y que por razones obvias no enumeramos en estos instantes.

Es ese sin duda un motivo más que suficiente para que todos se interesen por su restauración, y especialmente los católicos que hemos recibido de nuestros ascendientes ese legado hermoso testimonio de la fe cristiana de nuestra patria, y que debemos dejarla a las futuras generaciones —con todo el esplendor de su belleza artística— como mismo testimonio.

Estamos frente a un esfuerzo presente y de futuro que debe ser de todos. Nos contentamos con admirar. Interesémonos por los trabajos y sea el nuestro un apoyo permanente, activo y eficaz.

La restauración en la inquietud del Párroco

"EL ESFUERZO PERTENECE A LA CATEGORIA DE OBRAS QUE SEÑALAN LA CULTURA DE UNA EPOCA", NOS DICE EL CANONIGO DE SANTIAGO

Desde 1941 es Cura Párroco de nuestro máximo y primer templo el Ilmo. Canónigo Luis R. de Santiago y en ese mismo año se abocó a la ardua tarea de restaurar la Catedral. Su comprensión por la trascendental importancia del paso que iba a dar no lo amilanó. Y las etapas cumplidas llevaron



a su corazón sacerdotal esa satisfacción íntima del cumplimiento del deber difícil que obliga a una dedicación larga y total.

En la visita que hemos rea- [...]

en mil y un detalles así como en la solución de muchos y difíciles problemas. El es quien mueve el corazón de cuantos han aportado su apoyo moral y material. Y ha de seguir haciéndolo frente a este nuevo esfuerzo que estamos realizando. La grandeza de su favor hace que nos llamemos a la realidad: somos y seguiremos siendo meros instrumentos de sus inescrutables designios.

LA RESTAURACION: SIGNO DE LA CULTURA DE UNA EPOCA

La restauración de la Catedral —prosigue diciéndonos—, pertenece a esa categoría de obras que señala la cultura de una época, que manifiesta la capacidad intelectual y el caudal artístico de sus realizadores y que deja en la vida edilicia de un pueblo el jalón histórico que sirve luego de recuerdo memorable, de lección provechosa y de gloria imperecedera.

GRAN COLABORACION

Nos referimos al peso enorme de su responsabilidad. Y con encantadora modestia nos expresa:

—Felizmente el peso de la responsabilidad de la empresa no se siente agobiador debido a la colaboración que he encontrado en la Comisión que trabaja, y especialmente en estos dos miembros aquí presentes, el señor Raúl Adami Casaravilla y Jacinto Muxi que dedican diariamente horas enteras a este esfuerzo. Viéndolos a ellos moverse —nos agrega—, del corazón brota una gratitud inmensa a Dios por habernos deparado tan invalorables colaboradores.

[...]

La gravísima preocupación actual

[...] una casa que apenas tiene ochenta o noventa años decimos que es una edificación vetusta, que es necesario demoler o restaurar convenientemente, pensemos que nuestra querida Catedral está en esas mismas condiciones y que exige una reparación amplia y completa.

Una vez más se espera la contestación de los católicos. Es nuestro templo máximo; es el gran monumento histórico, es la historia viviente de nuestra vida religiosa, es la admiración del viajero y del turista que visitando sus naves, calcula y mide la cultura religiosa de nuestro pueblo.

La Comisión pro Templo, al hacer un llamado a todos los católicos, espera la colaboración de todos en una obra que es para todos.

La Comisión pro restauración de la Catedral

La Comisión que ha tomado sobre sí la difícil tarea emprendida, está constituída así:

M. I. Canónigo Luis R. de Santiago, Párroco y Asesor; Mario Artagaveytia, Presidente; Joaquín Serratosa Cibils, Gervasio de Posadas Belgrano, Vice-Presidentes; Guillermo Perez Butler, Secretario; Jacinto D. Muxi, Pro-Secretario, Raul Adami Casaravilla, Tesorero; Juan Antonio Rius, Juan Varese y Carlos Algorta Camusso, Luis M. Rocco, Eduardo Terra Arocena, Guillermo M. Armas, Vocales.

SE TRABAJA CON CELERIDAD Y EFICACIA



Los obreros, tal como lo expresa esta nota gráfica, cumplen actualmente las tareas dedicadas a cubrir y proteger aislando las bóvedas, de la acción térmica y de las lluvias. Sobre ellas irá el sobretecho que abarcará toda la extensión del tempo.

Trascendencia de los trabajos que se están realizando actualmente

ENTREVISTA CON EL ARQUITECTO GUILLERMO ARMAS

El director técnico de las actuales obras es el Arq. Guillermo Armas, bien conocido en nuestros medios profesionales. Con el interés de llevar a la mente y conciencia de nuestros lectores la importancia de los trabajos le solicitamos algunas explicaciones, que gustoso ofreció con lenguaje sencillo y comprensible.

[...] dificaciones fundamentales en los diferentes elementos constitutivos del edificio que obligaron a tomar las medidas urgentes que el caso requería: la consolidación de las bóvedas y la construcción de una cubierta de tejas.

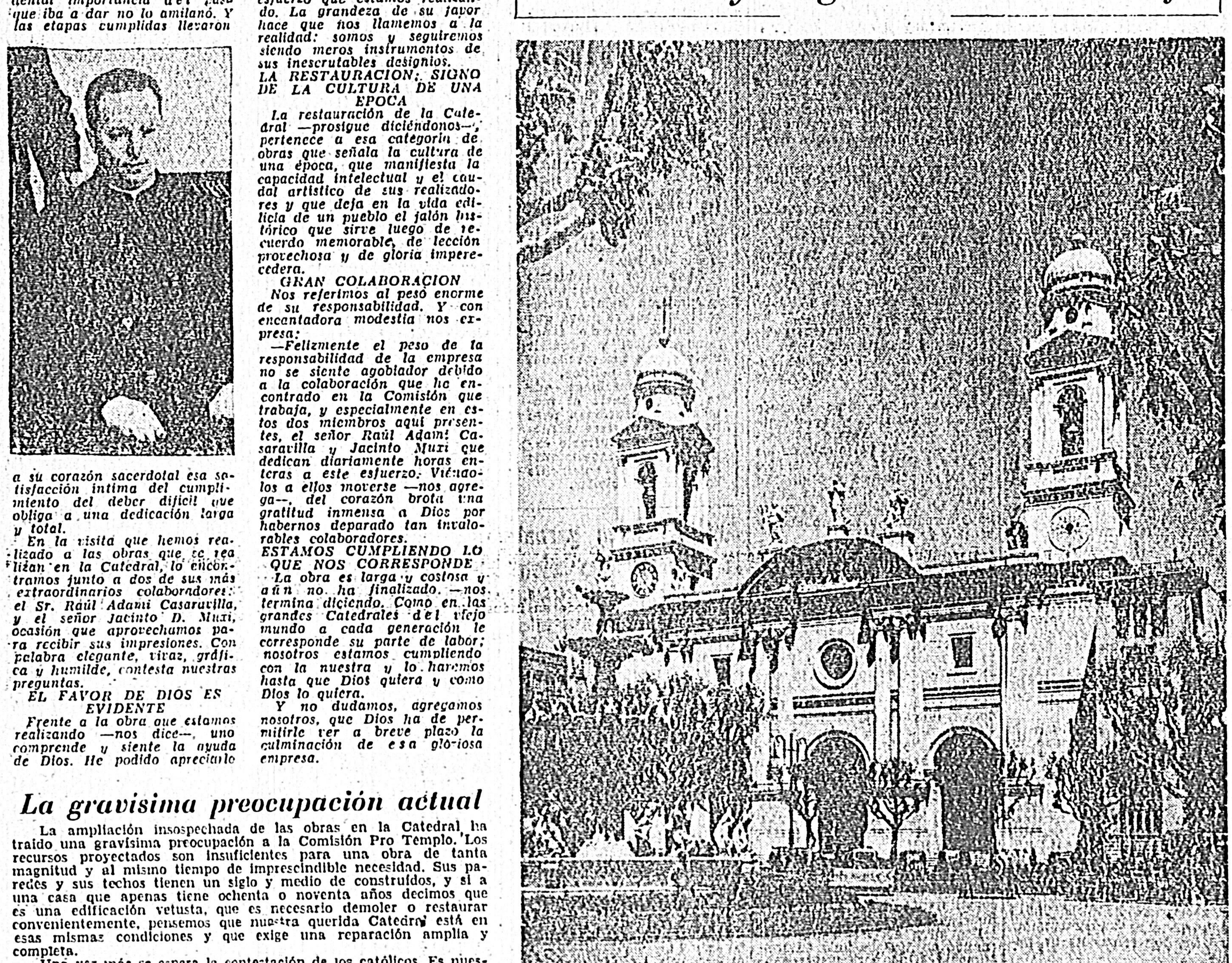
• DOBLE PROPOSITO

—La construcción se ha planeado —nos agrega más adelante— con el doble propósito: de cu- [...]

• CONSOLIDACION DE LAS BOVEDAS Y CONSTRUCCION DE SOBRETECHO

[...]

Símbolo y orgullo de nuestra fe



Nuestra Catedral de Montevideo, símbolo de nuestra fe firme y sincera, es el máximo edificio colonial que está ligado íntimamente a los más grandes acontecimientos históricos de nuestra patria y de la familia oriental.

CATOLICO:

Se espera de su generosidad para solventar las graves y urgentes necesidades de la Catedral en la consolidación de sus paredes, bóvedas y decorado de su magnífico Altar Mayor. Se necesitan recursos importantes para concluir la gran tarea que ha encomendado con máxima urgencia el Excmo. Sr. Arzobispo.

El interés permanente del Excmo. Sr. Arzobispo

Terminada la restauración del frente de la Catedral, el Excelentísimo Sr. Arzobispo pidió la de las pinturas y dorados del Altar Mayor, sumamente perjudicados y deteriorados.

Y cuando la Comisión Pro-Templo se abocó a ello, se encontró con no poca sorpresa y preocupación que lo más urgente para reparar no era precisamente el Altar Mayor, sino el mismo techo del Presbiterio que no estaba en debidas condiciones.

En muchas de las numerosas reuniones celebradas se contó con la presencia del Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Barbieri, que quiso tomar parte en las decisiones de tanta responsabilidad e importancia económica, como la adoptada con su aprobación de realizar las obras actuales y al mismo tiempo alentar y secundar los meritorios esfuerzos de la Comisión.

Frente al interés despertado por nuestro Prelado y a su activa participación, no incurrimos en exageración al afirmar que el Seminario y la Catedral son las obras consubstanciadas con la gestión episcopal y las dos cumbres hacia las cuales debe tender la generosidad de los fieles.

LA DIRECCION TECNICA

Las nuevas obras de conservación y restauración de nuestra Catedral tienen un nuevo Arquitecto, don Guillermo Armas.

Después de once años de ininterrumpida labor y terminada [...]

[...] yentes y amigos de la Catedral.

El Arquitecto Guillermo Armas, bien conocido en nuestros medios profesionales por las múltiples y continuas obras realizadas, llega a nuesra Catedral con una larga experiencia, con una técnica depurada y con un gran dinamismo para realizar el trabajo que se le encomienda. Es pues de tener plena confianza de que esta nueva etapa será digno complemento de la efectuada hasta ahora.

Los 150 años de Consagración de la Catedral

En el año 1954, se cum- [...]

[...] eso que cubre la bóveda central y las laterales.

Es ésta una obra de gran envergadura de ingeniería y arquitectura que llamará la atención de los entendidos en la materia.

Todos los esfuerzos de los católicos uruguayos y en especial de los montevideanos deben aunarse para ofrecer a nuestro Prelado para aquella fecha, su **Catedral** completamente restaurada y consolidada.

CATOLICOS:

Vinculemos a la restauración y embellecimiento del Altar Mayor, la memoria de nuestros seres queridos.

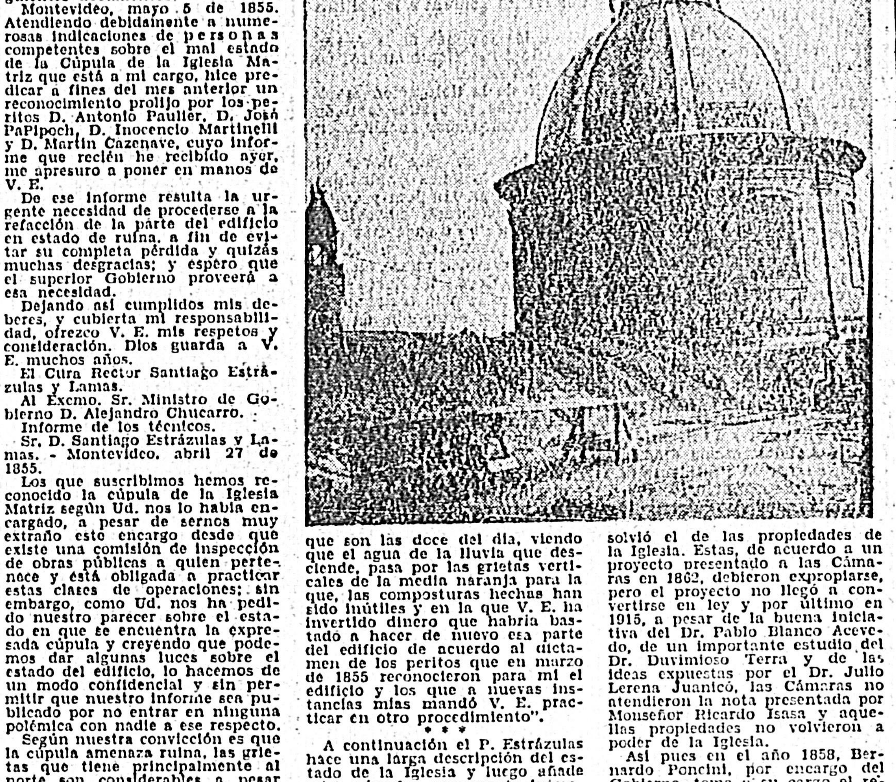
UN RESUMEN HISTORICO

UN VIEJO PROBLEMA TIENE LA CATEDRAL: SU HERMOSA CUPULA

Dice un conocido aforismo arquitectónico que Dios inventó los templos y el diablo las cúpulas, porque éstas suelen "tragarse" la voz de los predicadores y así no llega la verdad a oídos de los fieles.

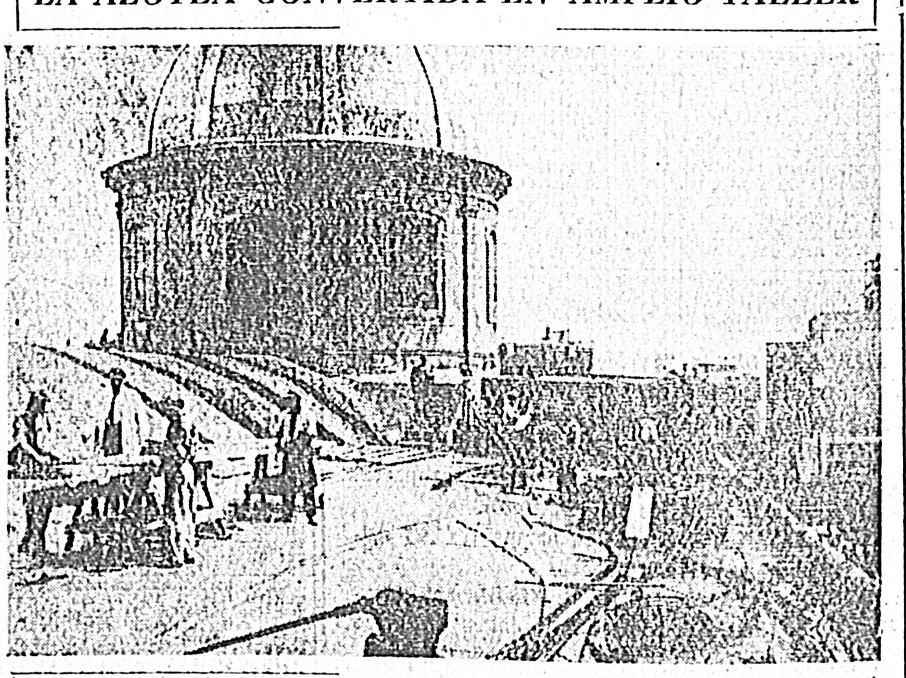
En nuestra Catedral la cúpula ha planteado serios problemas a los Curas Párrocos, desde que fuera edificada.

Allá por el año 1855, al medio siglo de la inauguración del Templo apareció en el "Comercio del [...]



[...]

LA AZOTEA CONVERTIDA EN AMPLIO TALLER



Otra de las notas gráficas captada por nuestro fotógrafo nos muestra la azotea de la Catedral convertida en amplio y cómodo taller donde los operarios están preparando el armazón para el socretecho.

Carácter de las medidas prontas de seguridad

Dos consideraciones nos mueven a ocuparnos hoy, nuevamente, de las medidas prontas de seguridad que se mantienen, aún cuando parecerían pasadas las circunstancias que aconsejaron su adopción, sin una explicación necesaria.

La primera, de carácter político, es que su permanencia podría dar pábulo a un sentimiento contrario al que se creara al disponerlas. El pueblo que apoyó y fortaleció al gobierno, como sostén del orden, podría ahora pensar, por el contrario, en que éste no desea o teme afrontar nuevamente el libre ejercicio de las libertades y especialmente la de prensa.

La segunda es de carácter puramente jurídico. También esta permanencia configura de hecho una suspensión de garantías o la adopción de un orden, que choca evidentemente con lo que entendemos ha querido permitir el constituyente.

Desde el decreto de 22 de Noviembre de 1811, el Reglamento de Libertad de Prensa de 1813, el Proyecto de Constitución de 1826 y luego todas nuestras Constituciones, se ha sentado siempre el principio de que en materia de libertades sólo cabe su regulación al Parlamento y que el Ejecutivo no puede resolver nada, en la materia, sin acuerdo expreso de la Asamblea General. Pero nuestro constituyente fué más lejos. Deshechó todo aquello que, con distintos nombres o fórmulas, configura en otras constituciones una posible suspensión general de garantías o una sustitución transitoria del orden jurídico normal. Sólo en un caso especiali- [...]

[...] trumento natural de regulación del ejercicio de la libertad". Agregamos que aquí, incluso la ley, sólo podrá reglamentar, pero tampoco suspender las libertades si nos atenemos a lo que quiso expresamente el constituyente y a lo que ha sido nuestra tradición doctrinaria y legal.

A veces, en la práctica, se ha falseado el concepto y es peligroso. Por lo mismo que lo es, nuestros legisladores han tenido todas las otras fórmulas que contemplan las costituciones extranjeras. Corresponde que aceptemos esta sabia preocupación.

Si el Poder Ejecutivo entiende y tiene bases para pensar en que continúa un estado de peligro lo que cabe, repetimos, es que lo comunique a la Asamblea para que ésta legisle. La mantención de las medidas podría llevarnos sino a crear, precisamente, el estado distinto y a mantener una suspensión de garantías que no tiene base legal y que no permite nuestra carta fundamental.

Resultados de una omisión

Se refiere "El Plata" a la existencia, en la Administración Pública, de elementos afiliados a partidos con tendencias totalitarias y a simpatizantes de las mismas que, aunque sin partido, son reconocidos como nazis, fascistas justicialistas etc.

Recuerda las disposiciones del Estatuto del Funcionario que obligan a una declaración de lealtad a las instituciones democrático-republicanas y pregunta si no se aplicaban. El colega reconoce que el estatuto creado por decreto-ley Nº 10.388 ha caído en desuso.

Sabido es que las leyes no caen en desuso, de acuerdo a lo que dice el Código Civil. Sabido es, sin embargo, que tiene razón el colega de la tarde.

Acontece, entonces, algo injustificable. Si puede uno explicarse que aquellas disposiciones cuyo cumplimiento, en general, corresponde a los particulares, caigan [...]

Actitudes impolíticas

En la tarde de ayer, fué citada la Asamblea General a los efectos de oír al Poder Ejecutivo en su informe sobre la situación actual y la necesidad de mantener o de derogar las medidas prontas de seguridad.

La reunión no se llevó a cabo, porque los sectores mayoritarios no concurrieron a la misma, y por lo tanto faltó el quorum mínimo para sesionar que es según el artículo 4 del Reglamento de la Asamblea General, la mayoría absoluta de Representantes y de miembros del Senado.

Tal actitud perjudica al propio Poder Ejecutivo, porque dá la impresión que le falta al mismo, razones valederas para defender su política, lo cual menoscaba su prestigio popular.

Implica además, una renuncia a las propias potestades parlamentarias, porque según los textos constitucionales, corresponde a la Asamblea General ser el órgano de control del Poder Ejecutivo, cuando éste adopta medidas prontas de seguridad.

Y por sobre todo, significa una afrenta a los sectores minoritarios que sin tener responsabilidades de gobierno, comprometieron sus prestigios al apoyar patrióticamente la actitud del Ejecutivo y ahora se encuentran, que por la vía del ausentismo en la Asamblea General, se les impide conocer el alcance de las medidas y su posible adecuación a la actual situación. Este modo de proceder puede provocar en el futuro una reacción de dichos Partidos a las medidas de Go- [...]

[...] en silencio los datos generales que permitan formarse una opinión de los hechos, frente a otro poder del Estado, como la Asamblea General, que también tiene su responsabilidad constitucional.

Por otra parte, es peligroso que en un régimen de derecho se amplíe la posibilidad de mantener en secreto los actos de Gobierno, porque ello implica sacarlos de la esfera de la libre discusión, para dejarlos solamente expuestos al criterio de los mismos hombres que los han tomado.

EL BIEN PUBLICO apoyó con ciertas reservas de carácter jurídico las medidas extraordinarias, pero ello no nos impide considerar que las mismas deben cesar lo antes posible, y que el Ejecutivo debe informar circunstancialmente a la Asamblea General, y a través de ella a toda la República.

El cuidado de la niñez

El Consejo del Niño, ha llamado la atención a los patronos, industriales y comerciantes sobre la obligación de cumplir lo dispuesto por el Código del Niño acerca del trabajo de los menores.

Aplaudimos el llamado de atención del referido organismo y lo acompañamos. Mucho abandono ha existido y existe en esa materia del trabajo de los menores. Muchos son los abusos cometidos en perjuicio de los niños. Descuido ha existido al no hacer cumplir disposiciones legales expresas.

Todo ello, ha contribuido al desarrollo ilimitado de un enorme abuso que lleva directamente al debilitamiento de la niñez, a su abandono y quizá a la pérdida de numerosos elementos cuya eficacia de futuro era imprevisible. Esperamos, ahora, que los encargados de atender el llamado del Consejo, estén a la altura de las responsabilidadesd que les incumbe.

Pero esperamos algo más: esperamos que el Consejo haga idéntico llamado a los organizadores de espectáculos y ordene una mejor vigilancia en la aplicación de las calificaciones; esperamos que haga cumplir en el futuro las disposiciones que prohiben la publicación de todo tipo de crónica policial cuando los implicados como autores de delitos son menores.

La niñez, en nuestro país, sufre un incuestionable abandono. En cierto orden de cosas es a la familia a la que le corresponde reaccionar, modificando criterios, y aplicando mejores desvelos a la educación, a la formación del niño. En otros casos es a la autori- [...]

[...] la sociedad entera. En este caso se llama la atención de industriales, comerciantes y patronos en general. Cierta desaprensión y [...]

EN SALUD PUBLICA

El Servicio de Urgencia

El Servicio de Urgencia de Salud Pública debe ser prestigioso por la manera como atiende al pueblo en las situaciones dolorosas en que es reclamado.

Sin embargo, muchas veces, este servicio no cumple con lo elemental de su función.

Conocemos por lo pronto un caso que ha provocado la crítica de muchas personas.

Una persona fué presa de un ataque de hemiplegia. Se llamó a la Asistencia Pública. Concurrió el Médico a las dos horas. Recetó, al parecer, en forma muy simple. Expresó que el enfermo no podía ser trasladado al Hospital en virtud de su gravedad; que sus familiares aguardaran, que él iba de inmediato a pedir una ambulancia. Esto ocurría a las 12 y 30 de la tarde. La ambulancia llegó a las 18 horas, es decir, cuando el enfermo había muerto hacía ya tres horas.

En la familia de esta denuncia ha quedado un sentido de hostilidad y de rebeldía por este modo de atender "la necesidad de los pobres", como allí se manifestó.

Damos traslado de este hecho al Ministerio de Salud Pública, por si algo debiera ser enmendado en la prestación del Servicio de Urgencia.

La industria vitivinícola

Días pasados se reunieron en Rodríguez, departamento de San José, numerosos agricultores de la zona que se dedican a la ex- [...]

La nota digna de mención, es que los agricultores desean purificar a la industria de quienes adulteran los productos, menoscaban su valor y desprestigian al ruralismo.

Si el Estado pusiera más atención en esta industria y fuera más severo en las sanciones para los violadores de la ley, seguramente mucho ganaría la producción nacional, su prestigio internacional y la colocación de nuestros vinos, que podrían llegar a países vecinos.

Se sabe que hay países interesados en nuestra producción. Pero también se sabe que quienes desean ganar de cualquier modo, aunque fuere en desprestigio de la producción de calidad, no vacilan en maniobras que aminoran las posibilidades de nuestro comercio.

Es menester pagar bien la materia prima y premiar al vino de calidad, que puede sustituir con ventajas a los importados, que se llevan tantas y tantas divisas necesarias para otros destinos.

Pero es menester una política inteligente y decidida, para mejorar los plantíos, la producción de uva y la fabricación de vinos. Si algunos han triunfado en esta función, no hay razón para que otros la derroten con producción sin prestigio.

No se reunió la Asamblea General

Nueva convocatoria para esta noche

La Asamblea General estaba citada para las 19 horas de ayer.

La convocatoria era motivada por el pedido de senadores y diputados de las minorías para que el Poder Ejecutivo diera cuenta de la aplicación de las medidas prontas de seguridad.

A las 19 y 30 horas, el presidente Dr. Alfeo Brum abrió el acto anunciando que no se podía sesionar por falta de "quorum", se dió cuenta de los asuntos entrados y terminó la reunión.

• AUSENCIA BATLLISTA Y HERRERISTA

Las bancadas mayoritarias hicieron el vacío a la asamblea.

Las minorías tenían sus sectores casi completos y entraron a [...]

[...] cera para las 22 horas.

Si en esta tercera convocatoria tampoco hubiere número para sesionar, entra en juego el inciso tercero del artículo 4º del Reglamento de la Asamblea General la que dice: "Si a la tercera citación no concurriera suficiente número de Senadores y Representantes, según lo establecido en los incisos anteriores, la sesión se celebrará con los miembros asistentes, cualquiera que sea su número, pero al solo objeto de compeler a los inasistentes.

De cualquier namera mañana, aún sin número, los legisladores podrán hacer uso de la palabra; y muy posiblemente haya número.

La Jefatura de policía explica sus actuaciones

A propósito de los confinamientos

El señor Jefe de Policía de la Capital nos remite la siguiente comunicación:

Montevideo, setiembre 28 de 1952.

Señor Director del diario EL BIEN PUBLICO.

Señor Director: La prensa ha [...]

[...] acordó la internación de esas personas, sus respectivos familiares fueron informados de esa circunstancia por intermedio de las Comisarías Seccionales en cuyas jurisdicciones se domicilian o bien personalmente en dependencias de la Dirección de Investigaciones. Esta medida se cumplió aún en los casos de los que viven fuera de la Capital.

Por otra parte, el Jefe de Policía, personalmente, recibió e informó en su Despacho a quienes vinieron a verlo por tal concepto. Más todavía: espontáneamente, cuando se tuvo noticia de que un detenido sobre el que pesaba orden de internación, tenía familiares en determinado punto del país, se le envió allí para hacerle menos penosa la medida que tenía que soportar.

A mayor abundamiento, aún, cabe relatar el caso de una señora que al ser notificada que un familiar suyo había sido internado, alarmada al confundir el alcance de esta medida, pidió y obtuvo comunicación telefónica con el Jefe de Policía, porque creía que su pariente había sido internado en un Hospital, víctima de alguna enfermedad o accidente. Aclarada de tal manera la situación, la señora de mi referencia quedó absolutamente tranquila.

Se ha cumplido, en consecuencia, con una elemental medida de previsión que satisface plenamente las inspiraciones de esta Jefatura, porque entiende que puede y debe mantener los principios de humanidad, sin menoscabo de la Ley. [...]

HACIA LA UNIDAD EUROPEA: EL PLAN SCHUMAN

Completaremos nuestra somera reseña de la Comunidad del Carbón y del Acero esquematizando las instituciones que la integran y anotando las finalidades fundamentales que persigue.

En el título I del Tratado que la instituye se determinan los objetivos de la Comunidad. Así, por ejemplo, su artículo 2º, ampliamente comprensivo y definidor, establece que "la Comunidad Europea del Carbón y del Acero tiene por misión contribuir, en armonía con la economía general de los Estados miembros y en base al establecimiento de un mercado común, en las condiciones definidas por el art. 4º, a la expansión económica, al desarrollo del empleo y a la elevación del nivel de vida en los Estados miembros. La Comunidad debe realizar el establecimiento progresivo de las condiciones que aseguren el reparto más racional de la producción, puesta al nivel de productividad más elevado, salvaguardando la continuidad del empleo y evitando en las economías de los Estados miembros, perturbaciones fundamentales y persistentes."

Desarrollo económico y mejoramiento del nivel de vida son dos de las finalidades primordiales por cuya obtención velará la Comunidad procurando obtener el aprovisionamiento regular de los mercados comunes, asegurando iguales accesos a los mismos, controlando precios, propendiendo al mejoramiento de las condiciones técnicas y a su mantenimiento y a una racional explotación de las riquezas naturales comprendidas en el Plan. Han de vigilarse, como contrarios al Tratado, la existencia de derechos aduaneros dentro de la Comunidad, las medidas discriminatorias y toda posible subvención que pretendan acordar los Estados a sus respectivas industrias nacionales con desmedro de los equilibrios establecidos, o buscados, entre los Estados partícipantes. La Comunidad se constituye como persona jurídica internacional; su duración ha sido prevista para cincuenta años (Art. 97) y queda abierto a todo Estado europeo que solicite su incorporación. La alta autoridad decidirá al respecto, fijando las condiciones de la adhesión. En uno y otro caso, procederá por unanimidad (art. 98). Recordemos que los Estados firmantes del Acuerdo son Francia, Italia, Alemania occidental, Bélgica, Luxemburgo y Holanda.

Las instituciones de la Comunidad se establecen en el artículo 7 y son las siguientes: una Alta Autoridad, asistida por un Comité Consultivo; la Asamblea; el Consejo Especial de Ministros y una Corte de Justicia.

La Alta Autoridad es el órgano ejecutivo, debe asegurar el cumplimiento de la política determinada por el Tratado y sus decisiones son obligatorias para todas las organizaciones comprendidas en la Comunidad. Está integrada por 9 miembros y su número puede ser disminuído por el Consejo; sus miembros pueden ser reelectos y no pueden existir dos integrantes de la misma nacionalidad (Art. 9). Este artículo 9º anota, en salvaguardia de la independencia de la Organización, que "cada Estado miembro se obliga a respetar su carácter supranacional y a no influir en los miembros de la Alta Autoridad, en la ejecución de sus tareas".

El Comité Consultivo está integrado por representantes de los trabajadores, consumidores y productores. Lo integran entre 30 y 51 miembros los que deben distribuirse en número igual entre los grupos integrantes (art. 18). Este Comité Consultivo tiene carácter de asesor y la Alta Autoridad puede consultarlo, optativamente, siempre que lo crea oportuno, salvo en aquellos casos en que la consulta está obligatoriamente prevista por el Tratado.

La Asamblea, elemento parlamentario de la Comunidad, representa a los pueblos de los Estados contratantes, y tiene poderes de contralor y fiscalización sobre la Alta Autoridad. Sus integrantes son elegidos, una vez por año, en los Parlamentos respectivos o por sufragio universal, según el procedimiento que fije cada miembro (arts. 20 y 21). A los efectos de señalar la gravitación que tiene este Organo de la Comunidad, basta con anotar que posee facultades de censura sobre los integrantes de la Alta Autoridad y que si la censura fuera pronunciada por el voto de dos tercios de presentes o simple mayoría de integrantes, los miembros de aquélla están obligados a renunciar colectivamente (art. 24).

El Consejo Especial de Ministros, previsto en el Capítulo 3º, está formado por un representante de cada uno de los Estados y su misión consiste en armonizar la gestión de la Alta Autoridad con la de los Estados miembros. Toma sus decisiones, en general, por mayoría y en algunos casos por unanimidad. Los votos suelen tener un valor distinto en base al valor de la producción del respectivo país.

La Corte de Justicia está integrada por 7 miembros. Su misión consiste en asegurar el respeto del derecho en la interpretación y aplicación del acuerdo (art. 31). Es competente para conocer en todas las demandas que los particulares, organismos vinculados o estados afectados interpongan ante ella, con relación a la ejecución del Tratado. Cabe destacar como un elemento más, convergente hacia la unidad de Europa y a las instituciones que la van gestando u ordenando, que por el art. 52 del Tratado que instituyó la Comunidad Europea de Defensa, esta Corte de Justicia del plan Schuman es la misma que asegura el cumplimiento del acuerdo sobre ejército europeo.

AYER EN DIPUTADOS

Un sólo discurso en el debate sobre la situación económico-financiera del país

El lunes continuarán discutiendo el arduo problema

Minutos después de las 17, y con bajo número, comenzó a sesionar la Cámara de Representantes, dispuesta a informarse de la situación económico-financiera del país.

Presidió el acto el Dr. José G. Lissidini. Estaban presentes los Ministros de Hacienda, Obras Públicas, Ganadería e Industrias.

Luego de leer los asuntos entrados, inasistencias y licencias, se iniciaron las cuestiones de orden.

• NUEVA DESGRAVACION DE LANAS

El Dr. Carrere Sapriza (col. indep.) se refirió al cese en el día de hoy de las medidas de desgravación de las lanas, y pugnó por la prórroga de esa exoneración impositiva, necesaria para agilitar la exportación de ese textil en momentos en que se inicia una nueva zafra.

A ello respondió el Ministro de Ganadería Sr. [...]

[...] les, y la no adoptada, lamentablemente, de congelar los enormes saldos provocados por la exportación.

Se refirió luego el Dr. Dubra, elogiosamente, a la ley de 1947 que creó el Consejo N. de Subsistencias y Contralor de Precios, esperanza fallida por inaplicación de la ley, o aplicación sumamente restringida.

Siguió analizando el orador otros hechos de naturaleza inflacionaria: el aumento de la deuda pública —que en nuestro país tiene tales aspectos— los déficit presupuestales y los préstamos del Banco de la República al Estado, que últimamente han cobrado vertiginosa y peligrosísima rapidez y llegan a 170 millones de pesos, casi dos veces el capital del Banco.

Esta elevación de los medios de pago ha sido causa notoria de los aumentos de precios. Tomando como índice - base 1937, se ha denunciado un aumento a 248 en el decenio 1937/47. Dos [...]

[...] tensamente el crédito. En 1946, los medios de pago pasan de 436 millones a más de 600 millones. Las colocaciones bancarias, que en 1946 eran de 536 millones llegan en 1952 a 1150 millones.

Tenemos, aún hoy, un mercado relativamente abastecido, con importación excesiva en algunos rubros, y escása en otros.

¿Medidas? Recordó el orador el doble encaje bancario, el intento de congelar algunos capita- [...]

[...] amarilla indicando que al orador sólo le quedaban 5 minutos para terminar su exposición. Entonces la Cámara entró con el "marco" de qué se debía hacer, y cuántos votos se necesitaban ara declarar debate libre o levantar la sesión. Finalmente, se pasó a cuarto intermedio hasta el término de la sesión ordinaria del lunes 6 de octubre. Eran las 18 y 50.

Fué designada nuestra delegación ante la Asamblea G. de las Naciones Unidas

Hubo debate en el Consejo sobre su integración

Separamos de la información oficial del Consejo N. de Gobierno: El señor Ministro de Relaciones Exteriores propuso, una vez realizados los ofrecimientos pertinentes, que se firmara y diera a publicidad el siguiente decreto: "Artículo 1º.) Desígnanse Delegados del Gobierno de la República al VII Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas a los señores: Senador Nacional Dr. César Charlone, quién presidirá la Delegación; Delegado Permanente de la República, a las Naciones Unidas, Embajador don Enrique Rodríguez Fabregat, en calidad de Alterno del Presidente de la Delegación; Senador Nacional, Dr. D. Angel María Cusano; Representante Nacional, Dr. D. Arturo Lezama; Representante Nacional, Don Alfredo Lepro y Delegados Adjuntos a los señores: Ministro Plenipotenciario Dr. Don Gilberto Pratt de María y Don Aureliano Aguirre. — Art. 2º.) Actuarán como Secretarios de la Delegación, los señores D. Darwin Bracco y Don Francisco A. Forteza, Secretarios de la Delegación Permanente.

• SALVEDAD DEL DOCTOR ALVAREZ CINA

En la sesión del 23 de setiembre último, en que se consideró la integración de la Delegación, el Sr. Consejero Dr. Alvarez Cina, dejó constancia de que se dispo- [...]

[...] ternacional del país, en los temas que son objeto de la conferencia, que es dirigida por el Poder Ejecutivo de acuerdo con las disposiciones constitucionales. De manera que no tiene duda de que la integración que el Consejo ha [...]

En todos esos casos las delegaciones del país han actuado siempre con gran uniformidad y en el mismo plano de ideas.

• POSICION DEL Dr. BRAUSE

El señor Consejero Dr. Brause adhirió expresamente a las manifestaciones del señor Presidente [...]

Sabemos que...

Ayer fué remitido al Ministerio de Industrias y Trabajo el laudo del Consejo de Salarios para el personal de la Banca Privada.

Es seguro que los patronos lo apelarán, para lo que cuentan con diez días a partir de su publicación en el Diario Oficial.

Ha quedado definitivamente roto el acuerdo colorado. La designación del Directorio de los Ferrocarriles del Estado, donde los baldomiristas contaban con un cargo que no les fué adjudicado, determinó la ruptura, por carta, entre el batllismo y el Partido Colorado "Para Servir al País".

El miembro blancoacevedista en dicho Directorio deberá dejar su cargo al Dr. Sosa Aguilar, cuando éste abandone el suyo en la Cámara de Representantes para su compañero de lista, de filiación baldomirista.

Todo es previsto para el éxito de la Peregrinación

LA ARQUIDIOCESIS ENTERA EN TOLEDO, JUNTO AL PRELADO

[...] municar a nuestros lectores que será el Excmo. Sr Nuncio de Su Santidad, Monseñor Alfredo Pacini, quien bendecirá la piedra fundamental del Seminario.

De esta manera, su querida figura estará también asociada, como en tantas otras oportunidades, a la gran fiesta del catolicismo arquidiocesano.

• DE TODAS PARTES DE LA ARQUIDIOCESIS

Sí. Sin una sola excepción. De todas partes de la Arquidiócesis llegarán el domingo por la tarde a Toledo decenas de millares de fieles, dispuestos a estar presentes en el momento culminante de ese gran movimiento pro-Seminario, cuando simbólicamente se coloque la piedra del nuevo edificio, debido al esfuerzo y al sacrificio de tantos.

En tren, en ómnibus, en camiones, en autos particulares y hasta a caballo acudirán los feligreses a la solemne convocatoria.

• OPORTUNAS DISPOSICIONES

Las sub Comisiones encargadas de disponer cuanto sea necesario en el terreno de la ceremonia, han adoptado las medidas necesarias para que ningún detalle fracase. Ya se ha construído el estrado en el cual se cumplirán los actos litúrgicos, se está instalando la red de parlantes que permitirá al cuantioso público escuchar la palabra de los oradores y la torre de [...]

LA VIDA SOCIAL

Numerosos elementos de nuestra sociedad concurrieron a las fiestas de Primavera realizadas en Punta del Este

Con un clima de animación que recordaba los días más brillantes de temporadas veraniegas anteriores, se desarrollaron este último fin de semana, las fiestas de Primavera organizadas por el Cantegril Country Club, en Punta del Este. [illegible]

Rummy canasta en lo de Boix Larriera

[illegible]

Boda O'Neill Ponce de León-Aramburú Masanés

Fué presenciada ayer de tarde por conocidas familias de nuestra sociedad, la boda de la señorita Beatriz Aramburú Masanés con el Arq. Alberto O'Neill Ponce de León. La ceremonia religiosa, en la que la novia lucía un rico y elegante modelo nupcial, se llevó a cabo en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

EL RUMMY CANASTA DEL 6 SERA UNA NOTA LUCIDA

[illegible]

Preparan el Día del Profesional Católico

Una nota extraordinaria se prepara dentro de la Causa Católica. El 18 de octubre próximo se celebrará el Día del Profesional Católico. Este día ha sido organizado por la Asociación de Profesionales Católicos, ansiosa de unir y vincular a todos los profesionales que viven la inquietud de una misma fé cristiana.

Se ha dispuesto ya hacer llegar a todos los titulados la palabra cordial invitando para asegurar la presencia de cada uno en el almuerzo de confraternidad cristiana y de expansión de sentimientos. Esa presencia será un estímulo para las autoridades de la Asociación que se lanzan a esta obra, convencidas que ningún profesional católico dejará de asistir al mencionado acto, en el cual un destacado orador sabrá interpretar el sentido y el alcance de esta iniciativa.

El almuerzo tendrá lugar el expresado día sábado 18, en el Montevideo Rowing Club. La reserva de tickets puede hacerse por los teléfonos 41.76.03, 9.01.16, 4.54.19 y 2.93.67.

Creemos que la iniciativa de la Asociación de Profesionales Católicos ha de ser recibida con beneplácito por parte de todos los titulados. Es un primer paso que se da para una acción de futuro que ha de repercutir sensiblemente en el ambiente nacional. Por eso seguros estamos que serán numerosos los profesionales que han de asegurar desde ya su presencia a este gran acto de cristiana confraternidad universitaria.

Las noticias del día

- MAÑANA, 1º DE OCTUBRE, por la tarde, comienza en la Casa de Ejercicios de Larrañaga (Caiguá), el retiro para profesionales y clases dirigentes para terminar el domingo de tarde. Dictará las pláticas el P. Grifal
- HOY SE RECUERDA EL aniversario de la muerte de Santa Teresita del Niño Jesús. En la Iglesia de los PP. Carmelitas (Prado), luego de la Misa, se efectuará la bendición de las rosas.
- CON GRAN EXITO SE VIENE realizando en Irigoitia Nº 1030, la kermesse pro-templo de los PP. Carmelitas, en el Prado. Novedoso surtido de almacén, telas, objetos españoles, etc., le han dado una jerarquía extraordinaria.
- EN EL DIA DE MAÑANA SE iniciará el mes del Santo Rosario. Se recomienda a todas las familias traten de rezarlo diariamente reunidos para elevar así hermoso homenaje a la Ssma. Virgen María.
- SE INICIO EN LA CATEDRAL la Novena del Ssmo. Rosario. Todos los días continúa a las 18 horas. El día 7 de octubre, festividad del Sto. Rosario, habrá Misa a las 8.30, Comunión General. A las 15.30, Rosario de 15 misterios, sermón, bendición mayor y bendición de las rosas. El sermón estará a cargo del Ilmo. Cgo. Luis R. de Santiago.
- LITURGIA DE HOY: DIA 30. Ornamento blanco. S. Jerónimo Pbro. C. D. doble Misa "In medio", or. pr. Cred. Pref. Com. — Mañana: Día 1º. San Remigio. Ornamento blanco. Simple. Misa "Statuit", Gloria. 2ª a cunctis. 3ª eleccion. Pref. Com.

EL HOMENAJE DEL DOMINGO AL Excmo. Sr. NUNCIO

El domingo se realizó en la Basílica Metropolitana el anunciado homenaje que le tributaban los católicos de la Arquidiócesis al Excelentísimo Sr. Nuncio Apostólico Mons. Dr. Alfredo Pacini con motivo de su feliz regreso a ésta ciudad donde desempeña dignamente la representación de la Santa Sede ante el gobierno de nuestro país.

Consistió el homenaje —para el cual había invitado expresamente el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri—, en una misa de comunión, en la que participaron delegaciones de distintas entidades de la Causa, destacadas personalidades de nuestro laicado católico, colegios de niños y niñas, condecorados pontificios, etc.

Durante el Santo Sacrificio que celebró el Excmo. señor Nuncio, nuestro Prelado Mons. Barbieri se dirigió a los presentes a fin de señalar el significado del acontecimiento. En breves y emotivas palabras y luego de referirse a las condiciones morales del distinguido Nuncio Apostólico, Mons. Barbieri destacó que en la persona del homenajeado se estaba ofreciendo nuestra adhesión firme y vibrante al Sumo Pontífice el Vicario de Jesucristo en la Tierra.

El momento de la Comunión fué otro de los instantes de mayor emoción pues fueron numerosos los fieles que se acercaron a la Sagrada Mesa para ofrecer por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico los frutos de la Eucaristía. El Excmo. señor Arzobispo ayudó al Excmo señor Nuncio a distribuir la Sagrada Forma.

Al finalizar la Santa Misa, Mons. Pacini impartió la bendición papal ganando los presentes Indulgencias Plenarias.

Instantes después de finalizada la misa, el Excmo. Sr. Nuncio se retiró del templo en medio de los aplausos del público estacionado en el atrio y en la escalinata de nuestro mayor templo. Esa exteriorización entusiasta y sincera significó un reconocimiento justo a las condiciones y virtudes del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico.



Mons. Pacini bendice a los fieles a la salida del templo, siendo acompañado por el Cura Párroco de la Catedral, el Ilmo. Canónigo Luis R. de Santiago

NIÑO CATOLICO: — Para que muchos niños puedan hacerse sacerdotes necesitamos un gran Seminario. — Reclama tu "pedazo de pared" en el Colegio y apresúrate a llenarlo.

CONSULTE UD.

Autoridad y Suntuosidad

A MUCHAS DUDAS. — Contesté ayer a la primera parte de su primera dificultad, y hoy debo contestar a la segunda. Me pregunta QUE RELACION HAY ENTRE LA SUNTUOSIDAD Y EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD. Yo creo que expuse con bastante claridad mi pensamiento. Primero distinguí entre el respeto debido a la persona, y el debido a la autoridad de la cual se encuentra investida una persona, en determinada circunstancia. A una persona "X", por el hecho de estar revestida de una autoridad, se le respeta de una manera especial, que no depende de los valores personales de la misma. Es que ese respeto no es a ella, como persona, sino a la autoridad de que se encuentra revestida.

La autoridad es algo agregado a la persona —eso me parece completamente claro—, y es algo que exige un respeto especial. La profundidad, digámoslo así, de ese repeto, depende de las ideas que tenga cada uno sobre lo que es la autoridad en sí; y eso depende de la idea que se tenga sobre la causa de esa autoridad, o sobre el origen de la misma.

En esto caben dos sentencias, y a éllas me referí. Para nosotros la autoridad viene de Dios —ningún hombre me podría mandar, si alguien que es más que el hombre, y que, por lo tanto, tiene autoridad sobre mí, no le da ese poder—. Para los que no comparten nuestra doctrina, la autoridad es una delegación en una persona de los poderes de la colectividad.

En la primer sentencia LA AUTORIDAD —no la persona en cuanto a tal— merece el respeto que se debe a la autoridad divina, en la segunda, ésta merece el respeto que se debe a la colectividad a quien representa, y en nombre de quien actúa.

La autoridad concluíamos, es, pues, algo agregado a los valores humanos y que exige mayor o menor respeto según sean las ideas que se tengan de su valor intrínseco, lo cual es, en definitiva, decir que es según las ideas que se tengan de su origen.

Y nos preguntábamos ¿cómo se despierta, en la gente, la conciencia de ese mayor respeto?; y agregábamos que la humanidad entera, en todas partes, y en todos los tiempos, ha despertado esa conciencia destacando a la autoridad con las cosas especiales que la adorna, o la distingue exteriormente, que es, en definitiva, decir que la ha despertado con la suntuosidad con que la ha rodeado. Es un hecho humano y universal. Y eso lo decía para hacer ver que la Iglesia —que es una sociedad formada de hombres— se había amoldado a esa realidad humana para excitar el respeto y la veneración que se debía a quien, según su doctrina, era depositario de la mayor autoridad, por cuanto se refiere a lo sobrenatural y tiene relación con los bienes eternos.

Se parte pues de la valorización de un hecho psicológico universal y constante, y que por lo tanto consideramos como un hecho que responde a la naturaleza humana, y este hecho relaciona la suntuosidad con la autoridad. El origen de la autoridad se relaciona sólo con el valor intrínseco de esa autoridad.

¿Usted no participa de esa idea y cree que la autoridad despertaría el mismo respeto sin ninguna realidad exterior que la hiciera visible; y opina que la autoridad —pongamos por caso— de un general sería igualmente reconocida y respetada, y que despertaría los mismos sentimientos interiores, si éste no se distinguiera —en lo exterior — absolutamente en nada de los soldados rasos? Tiene libertad para pensarlo —aunque si le da por comprobar su convencimiento con la realidad humana— creo firmemente que cambiará de opinión; ¿pero tenemos nosotros los católicos también la libertad de pensar lo contrario, y de obrar según nuestras ideas, o hemos de aceptar forzosamente las de ustedes, que no compartimos?

S.

NOTA: Envíe su consulta al Encargado de la Sección Religiosa.

INTERESANTE LIBRO - FORUM SOBRE LA OBRA DE MAXENCE VAN DER MEERSCH "EL CORAZON PURO"

EN LOS CURSOS GRATUITOS PARA OBRERAS Y EMPLEADAS DE LA AGUADA

Patrocinado por la Comisión de Libros, Prensa y Publicaciones se efectuó el domingo pasado en la sede de la Institución "Cursos Gratuitos para Obreras y Empleadas" de la Aguada, un libro-forum sobre la obra de Maxence Van der Meersch "El corazón puro".

El debate cuya acertada dirección estuvo a cargo de la profesora, Srta. Olivia de Vasconcellos, contó con la presencia e intervención del R. P. E. Testa y de una crecido número de asistentes que participó en forma activa y entusiasta, en el análisis y discusión del libro, demostrando con ello su interés y elevado sentido crítico. Los concurrentes se mostraron, en general, de acuerdo con la calificación moral de 2B asignada a la obra por la expresada Comisión.

Resulta realmente halagador y digno de ser imitado el ejemplo brindado por esta Institución que tan dignamente preside la Srta. Nieves Castro, por lo que significa como aporte a la campaña promoralización de lecturas.

La peregrinación al Santuario de Santa Teresita en Chamizo

La peregrinación, organizada por un núcleo de damas católicas, al Santuario de Santa Teresita del Niño Jesús, en Chamizo, con motivo de las fiestas patronales a llevarse a cabo en esa localidad, el 3 de octubre, promete alcanzar este año lucidas y singulares proporciones.

Quienes deseen concurrir a Chamizo, integrando la peregrinación, que presidirá el R. P. José María Labrada, S.D.B., pueden dirigirse al 41 25 97.

LOS HOMBRES DE LA ACCION CATOLICA REALIZARON CON EXITO SU ASAMBLEA ARQUIDIOCESANA



Extraordinaria concurrencia de hombres es la que registró nuestro fotógrafo durante la Asamblea de los hombres de A.C., realizada el domingo de mañana en el Salón de Actos del Colegio-Liceo Inmaculada Concepción (PP. Bayoneses). El testimonio es elocuente. En la otra nota, se puede observar al Ilmo. Canónigo Luis P. Baccino, en instantes en que pronuncia su conferencia que fué muy ovacionada

Entre los días sábado y domingo, los Hombres de Acción Católica de la Arquidiócesis celebraron su asamblea trienal.

Podemos expresar como síntesis de nuestra impresión sobre dicho acto, que el más grato de los éxitos coronó el esfuerzo de los organizadores de la misma.

En efecto; tanto en las sesiones técnicas y privadas realizadas el sábado y sobre las cuales nos referimos en nuestra anterior edición, como en la magnífica asamblea realizada el domingo en horas de la mañana, se observó un interés fervoroso por la marcha de la Acción Católica de Hombres.

El primero de los actos realizados el domingo consistió en una Misa de Comunión que ofició el R. P. Reustrou. Pudo observarse en esos instantes un lleno total en el templo de la calle Julio Herrera y Obes.

Después de la Misa y del desayuno, tuvo lugar en el salón de actos del Colegio-Liceo de la Inmaculada Concepción, la Asamblea. Se inició la misma con la lectura de la memoria del trienio y de las conclusiones de las reuniones técnicas. Luego el Dr. Héctor Rodríguez pronunció una conferencia sobre el tema: "Necesidad que la Iglesia tiene de que los Hombres actúen en la "Acción Católica". Exposición clara y elocuente, demostró la importancia y la esperanza que depositaba la Iglesia en los hombres para el apostolado. Luego, el Vicario General de la Arquidiócesis, Mons. Baccino, trató magistralmente el tema: "Cómo los hombres pueden colaborar en la Acción Católica". Normas claras y fáciles de llevar a la práctica presentó a los asambleístas a quienes exhortó a continuar entusiastamente en la acción para la conquista del tibio y del alejado.

Tal en síntesis la jornada vivida por los Hombres de Acción Católica, que dieron una nota de excepción.

LA FUSAC FINALIZO EL DOMINGO SU ASAMBLEA NACIONAL



Presidiendo el Asesor del Consejo Nacional, Pbro. Joaquín Freire, acompañado del Asesor de Salto, Pbro. Assandri, se realizó la Asamblea Nacional de la Fusac, con la asistencia que expresa la presente nota, obtenida en la sesión final

La Federación Uruguaya de Señoritas de Acción Católica finalizó el domingo su Asamblea Nacional.

Asistieron a ésta el Consejo Nacional, el Consejo Arquidiocesano en pleno; cuatro delegadas del Consejo Diocesano de Salto con su asesor el R. P. Assandri, y dos delegadas del Consejo Diocesano de la Diócesis de Florida y Melo. Las reuniones fueron presididas por la señorita Esther Dell'Acqua y se realizaron en la sede de la Acción Católica, calle Sarandí.

En las sesiones celebradas se trataron los problemas de formación y apostolado de las socias, de los Centros Parroquiales y de los Consejos. También se dió lectura a la memoria del trienio mereciendo total y entusiasta aprobación.

En el aspecto formativo, el tema central espiritual giró bajo el título: "Fe, Esperanza y Caridad". Sobre la Fe, disertó el R. P. Joaquín Freire; sobre la Esperanza, el R. P. Assandri, y sobre la Caridad el R. P. Golcoechea. La Presidenta del Consejo Nacional, señorita Esther Dell'Acqua se refirió a la acción realizada y a la necesidad de intervenir en la acción internacional.

En uno de los tres días de la Asamblea tuvo participación el Excmo. señor Arzobispo. La meditación por él desarrollada tuvo como ideas fundamentales: la oración, la pureza e nla intención y la adhesión a la Iglesia.

Las delegaciones visitantes fueron homenajeadas con un almuerzo, y la asamblea finalizó en la tarde del domingo con un te. [illegible] a grandes rasgos la Asamblea Nacional de la Fusac donde una vez más se puso de manifiesto el espíritu de sacrificio y de acción de las señoritas de Acción Católica.

CATOLICO. — Vd. no puede asistir a estrenos cinematográficos o teatrales.

Caja de Compensación No. 31

1er. Pago Especial del Convenio Metalúrgico

MIERCOLES 1o. DE OCTUBRE — HORA 18

Al personal de Industrias Grupos: 5A-C-D-E-F

Se abonarán partidas a cuenta de las sumas que tuvieran a [illegible] complementos no cobrados del Período Ot. 1/949- [illegible] forma siguiente:

1) [illegible] solamente aquellos que HUBIERAN ESTADO EN [illegible] empresas metalúrgicas (excluyendo Ex-Cajas [illegible] período Oct.1/949-Oct. 30/951, y QUE HAYAN [illegible] PERCIBIR ASIGNACIONES FAMILIARES antes [illegible]

2) [illegible] complementos hasta de $ 25. Se abonará el Total. Por [illegible] entre $ 25 y $ 100 se abonará el 20 %. Por [illegible] superiores a $ 100 se abonará el 10 %.

NOTA: Es indispensable presentarse con el Carnet de la Caja o Documento de Identidad.

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas

AMBASSADOR. A las 13; 14.20; 15.40; 17; 18.20; 19.40; 21.15; 22 y 40: Subida al cielo (Véase recuadro de estrenos).
AZUL. A las 12.50; 14.25; 16; 17 y 35; 19.15; 21; 22.40: Chachita la de Triana (1B).
ARIEL. A las 10.45: Cine Baby. De 12.15 a 24.15: Cine actualidad (2B).
AVENIDA CONCERT. A las 13; 16.10; 19.20 y 22.30: La evidencia trágica (2A). A las 14.40; 17 y 50 y 21: Rastro sangriento (2A).
AMERICAN. A las 14; 16.55; 19 y 50; 22.50: Londres 999 (2B). A las 15.30; 18.25; 21.20: Sentencia de muerte (2A).
CINE CALIFORNIA. A las 13 y 10; 14.45; 16.20; 17.55; 19 y 30; 21.5; 22.40: Ha llegado un caballero (Véase recuadro de estrenos).
COSMOPOLIS. A las 16.10; 20 y 5: 5 Dedos (2A). A las 14; 18.5; 22: Mi campeón (2B).
CENTRAL. A las 13.30; 15.40; 18; 20.20 y 22.30: Horizontes en llamas (Véase recuadro de estrenos).
CERVANTES. A las 13; 15.30; 18 y 15 y 21: La ciudad perdida (1A). A las 14.15; 16.45; 19.30 y 22.30: La cenicienta (1A).
COLONIAL. A las 13; 15.10; 17; 18.50; 20.40 y 22.30: Si yo fuera diputado (2B).
COVENTRY. A las 12.30; 14 y 30; 16.30; 18.30; 20.30 y 22.30: Quinto patio (Estreno).
CONTINENTAL. A las 13; 16.50; y 20.40: Trípoli (2B). A las 14 y 50; 18.40 y 22.30: Los enredos de una gallega (2B).
CASABLANCA. A las 17.30 y 21: Noche tras noche (2C). A las 19 y 10 y 22.35: Las aventuras de Robin Hood (1A).
CAPITOL. A las 14.30; 17.55; 21 y 5: Mi divina pobreza. A las 16.5; 19.15; 22.30: Sala de guardia (2B).
ELISEO. A las 13; 15.20; 17 y 40; 20 y 22.15: Fantasía (1A).
GRAND PALACE. A las 12.45; 14 y 20; 15.55; 17.30; 19.10; 20.50; 22.40: La melodía perdida (1A).
GRAND SPLENDID. A las 13; 14 y 35; 16.10; 17.45; 19.25; 21.5 y 22.40: Muelles de Londres (2B).
GLUCKSMANN PALACE. A las 14; 16.45; 19.30 y 22.20: La calle de la muerte (2B). A las 15.30; 18 y 15 y 21: La ventana (1B).
IGUAZU. A las 12.15; 14.10; 16 y 15; 18.20; 20.25 y 22.30: Bajo el signo de Capricornio (Véase recuadro de estrenos).
INDEPENDENCIA. A las 14.15; 17.35; 21: Las aventuras de Robin Hood (1A). A las 16; 19.25; 22.50: Noche trás noches (2C).
LUXOR. A las 13; 14.35; 16 y 10; 17.45; 19.20; 21; 22.40: Rosas trágicas (Véase recuadro de estrenos).
LIBERTY. A las 15.15; 18.15; 21 y 15: No salgas esta noche (M). A las 14; 17; 20; y 22.55: Cinco locos en la pista (2A).
MOGADOR. A las 13; 14.30; 16; 17.35; 19.20; 21.5; 22.40: Una noche en París (4).
MARACANA. A las 19; 22.40: Llanura de un extraño (2A). A las 20 y 40: La mentira (2B).
METRO. A las 10: Cine Baby. A las 12; 16; 18; 20; 22: Cortas, Not. Metro y Rica, joven y bonita (2B).
MIAMI. A las 14.15; 17.35; 21: Noche trás noche (2C). A las 15.45; 19.10; 22.35: Las aventuras de Robin Hood (1A).
MONUMENTAL. A las 15; 18.10; 21.20: La chica del Maxim's (4). A las 13.30; 16.35; 19.45; y 22.55: La ronda (4).
PARIS. A las 13.15; 14.45; 16 y 15; 17.45; 19.20; 20.55; 22.30: Una cubana en España (2B).
PLAZA. A las 13.40; 16; 18.20; 20.30 y 22.35: Bajo el signo de Capricornio (Véase recuadro de estrenos).
PRINCESS THEATRE. A las 13 y 50; 16.40; 19.35 y 22.35: Veneno para tus labios (2B). A las 15 y 20; 18.10 y 21: El enigma de las dos caras (2B).
PREMIER. A las 15; 18.40 y 22 y 25: Strómboli (2B). A las 16 y 50; y 20.35: Un hombre fenómeno (Oe).
RADIO CITY. A las 13; 15; 17; 18.50; 20.50; 22.40: O. K. Nerón (4).
RENACIMIENTO. A las 13; 14 y 35; 16.10; 17.45; 19.20; 21; 22 y 40: Juventud, divino tesoro (4).
REX. A las 13; 14.50; 16.40; 18 y 30; 20.25 y 22.20: Teresa (2A).
TEATRO ARTIGAS. A las 13; 16 y 5; 19.30 y 22.40: Crimen en París (Rea). A las 14.50; 18 y 21 y 45: El cuervo (3).
TROCADERO. A las 13; 14.35; 16.5; 17.40; 19.15; 21 y 22.45: Umberto D (2B).
VICTORY. A las 13; 14.30; 16; 17.30; 19.15; 21; 22.35: Orquesta de señoritas (Estreno).
YORK. A las 15; 18 y 21.5: El valle de la venganza (2A). A las 13.30; 16.30; 19.30 y 22.35: Territorio prohibido (2B).

SIGNIFICADO DE LAS CALIFICACIONES

- 1A — Admisible para todo público.
- 1B — Admisible para todo público. (Mayores de 11 años).
- 2A — Admisible para adultos, inclusive jóvenes. (Para mayores de 15 años).
- 2B — Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).
- 2C — Admisible para adultos, con graves reparos. (Para mayores de sólido criterio).
- 3 — Recomiéndase encarecidamente no ver.
- 4 — Prohíbese ver.

Cartelera de Teatros

TEATRO SOLIS. Teléfonos 87753 y 83568. — 6.a Temporada de la Comedia Nacional. — A las 18 y 15 y a las 22: Ha llegado un inspector (2B) de Priestley. Director y protagonista Orestes Caviglia. Plateas $ 1.10. Galerías $ 0.25.
TEATRO 18 DE JULIO. Teléfono 85875. — Hoy no hay función. Mañana, a las 21.45, debut de la troupe Ateniense con "Uno, Dos y Tres... La Gitana y el marqués".

Cines por zonas

ZONA CIUDAD VIEJA
CHIC SALON. Mat. 1.a El nieto de Congreve (1A); 2.a Espíritu locuaz; 3.a El llanero (P); 4.a Las minas del rey Salomón (1B). Noche: 1.a Espíritu locuaz; 2.a El nieto de Congreve (1A); 3.a Las minas del rey Salomón (1B).
ZONA CORDON
OPERA. 1.a Los misterios de París (2C); 2.a Perfidia de mujer (2C). — DEFENSA THEATRE. 1.a Las aventuras de Jack London (P). 2.a Jinetes redentores (An); 3.a Seres fatales. — VICTORIA. Mat. 1.a Sangre y harina (2A); 2.a En- [illegible] trada ilegal (2A); 3.a Sin ley y sin alma (2C); 4.a Nace una canción (2B). Noche: 1.a La lámpara de Aladino; 2.a Sin ley y sin alma (2C); 3.a Nace una canción (2B).
ZONA SUR
APOLO. 1.a Dicha para todos (2A); 2.a Truhán con suerte (Rte). — CAPRI. 1.a El nido de las víboras (2A); 2.a La sombra de una duda (2A). — ARTIGAS. 1.a Este es el oeste; 2.a Sentencia de muerte (2A); 3.a Londres 999 (2B).
ZONA POCITOS
BIARRITZ. 1.a El príncipe bandolero (2B); 2.a Muelles de Londres (2B). — NOVELTY THEATRE. 1.a Dos pasiones en pugna (2B); 2.a Emelco 222 y El pozo de la angustia (1B); 3.a Prisionera de un amor (2A). — POCITOS. 1.a Perfidia de mujer (2C); 2.a Los misterios de París (2C).
ZONA RIVERA
ARIZONA. 1.a Las aventuras de Robin Hood (1A); 2.a Noche tras noche (2C). — SAVOY PALACE. 1.a La caraba (A); 2.a No me defiendas, compadre (1B); 3.a La estatua de carne (2C). — RIVERA. 1.a En busca de marido (2B); 2.a Sansón y Dalila (2C). — STAR PALACE. 1.a Secuestro en las minas (1B); 2.a Camino dinamitado; 3.a La captura (2A).
ZONA OCHO DE OCTUBRE
TRAFALGAR. 1.a Adiós, querida (2C); 2.a Sangre gitana (2C). — BROADWAY. 1.a Not.; 2.a Tormentos del deseo (4); 3.a La ronda (4). — METROPOL. 1.a Miedo de amar (2B); 2.a Emelco 222 y La mujer sin lágrimas (2B).
ZONA AVDA. ITALIA
MAJESTIC. 1.a El poder siniestro; 2.a Noches tenebrosas (A); 3ª La amenaza oculta.
ZONA AGUADA
ASTOR. 1.a La mágia de tus bailes (2B); 2.a Calles de Laredo (2B). — URUGUAYO. 1.a Prisionera de un amor (2A); 2.a El pozo de la angustia (1B). — MONTEVIDEO. 1.a Emelco; 2.a Como te quise, te quiero (2B); 3.a Apasionada (3).
ZONA REDUCTO
AVENIDA. 1.a Misión en Marruecos (2B); 2.a La sirena de Estambul (2B); 3.a El hijo del Dr. Jekyll (2A). — REDUCTO. 1.a Uno de la legión (1B); 2.a El que recibe las bofetadas (2C). — MUNDIAL. 1.a Sangre torera (2C); 2.a Bayoneta calada (2A). — OCEAN. 1.a Cortas; 2.a Yo reto a la muerte (2A); 3.a Trípoli (2B). — LARRAÑAGA. 1.a Cómicas de Chaplin; 2.a Fuera de la ley (2C); 3.a Un bebé de contrabando (2B). — ROMA. 1.a La diosa del mal (2C); 2.a El ladrón con alma (2B).
ZONA LA COMERCIAL
CENTENARIO. 1.a Imperio del crimen (2A); 2.a Londres 999 (2B); 3.a Sentencia de muerte (2A). — ROSE MARIE. 1.a Momentos musicales; 2.a Cita de amor (P); 3.a Tuyo es mi corazón (2C). — ORIENTAL. 1.a Allá en el lejano oeste (P); 2.a La marca del fuego (2C); 3.a Sangre y marfil (1A).
ZONAS BR. ARTIGAS Y GARIBALDI
ROI. Mat. 1.a Cortas; 2.a Los muros de Malápaga (3); 3.a Mercado humano (2B); 3.a La mujer sin lágrimas (2B). Noche: 1.a Mercado humano (2B); 2.a La mujer sin lágrimas (2B). — EDISON. Mat. 1.a El espadachín aventurero (1B); 2.a Tambores sobre el Amazonas (2B); 3.a A la sombra de la guillotina (2B); 4.a El ángel y el malvado (2B). Noche: 1.a Las olimpiadas de Berlín; 2.a Homenaje al atleta Elbio Delgado; 3.a Desfile de orquestas. — ATENEO. Mat. 1.a Caballos dorados; 2.a Gritos en la sierra (1A); 3.a Esta rubia es un demonio (2B); 4.a Cielo amarillo (2C). Noche: 1.a Las tentaciones del diablo (2C); 2.a Payaso (2A).
ZONA GENERAL FLORES
FLORES PALACE. 1.a Por la senda de las fieras (1B); 2.a El barón de Arizona (2A); 3.a Una mujer sin destino (2C). — LUTECIA. 1ª Cortas; 2.a Embrujo gitano (2B); 3.a El traje de luces (2A). — ASTRAL. 1.a El demonio de la noche (2A); 2.a El cadáver tatuado (1B); 3.a Cita siniestra (1B). — P. ULTRA. Mat. 1.a Más allá del deber; 2.a El gangster acosado; 3.a Beau Geste (1B); 4.a El testigo fatal (2A); 5a. El bucanero (P). Noche: 1.a Más allá del deber; 2.a Beau Geste (1B); 3.a El bucanero (P).
ZONA MAROÑAS
JOCKEY CLUB. 1.a El séptimo velo (Ot); 2.a Francisquito campeón (1A). — PIEDRAS BLANCAS. 1.a El crimen llega en la noche (2B); 2.a La marca de las furias (2B).
ZONAS CAPURRO Y PASO DEL MOLINO
CAPURRO PALACE. 1.a La emboscada (2B); 2.a Almas en el mar (P); 3.a El castillo maldito (2B). — SPLENDID THEATRE. 1.a Horizontes de sangre (A); 2.a La espada de Montecristo (1A). — ALCAZAR. 1.a Sendas del porvenir (1B); 2.a Si yo fuera diputado (2B).
ZONA BELVEDERE
COPACABANA. 1.a Dos canciones; 2.a Mi divina pobreza; 3.a Sala de guardia (2B). — BELVEDERE. 1.a Guerreros de la India; 2.a Chingolo (2B); 3.a Emelco 224 e Historia de un corazón (2C). — RITZ. Mat. 1.a Not.; 2.a Las orgías de Nerón (4); 3.a Camino del infierno (M); 4.a El asesino de la juventud. Noche: 1.a Las orgías de Nerón (4); 2.a Camino del infierno (M); 3.a El asesino de la juventud. — MIRAMAR. 1.a Lecho de rosas (3); 2.a El pueblo de los malditos (2A); 3.a Una gallega baila el mambo (2B).
ZONA NORTE
HOLLYWOOD. De 17 a 24: Cortas y Francisquito campeón (1A). — MILLAN PALACE. 1.a Ruen; 2ª Sala de guardia (2B); 3.a Mi divina pobreza.
ZONAS COLON Y PEÑAROL
LEZICA. 1.a Qué hermanita (2C); 2.a Cuando los padres se quedan solos (2A). — PEÑAROL. 1.a Lluvia roja (2C); 2.a La bella y el diablo (2B).
ZONAS CARRASCO Y MALVIN
CARRASCO. 1.a Con el último suspiro (3); 2.a Noches de terror en Manhatan (Estreno). — MALVIN. 1.a Cortas y variedades (2B); 2.a La rubia secuestrada (2B).
ZONA CERRO
APOLO. 1.a El tranvía; 2.a El testigo mudo; 3.a Paisa (2B). — SELECTO. 1.a Un caballero del sur (E); 2.a La fuga de Tarzán (P).
ZONAS: PANDO, LA PAZ Y SANTA LUCIA
ASTRO. De 18.45 a 24: Desfile de primavera y El hombre invisible (2A). — ARTIGAS. A las 18 y 20.50: Fuego mortal (2A). A las 19.30 y 22.20: Bravos del sol (2B). — PALACE. 1.a Una mujer decente (2C); 2.a Sensualidad (3). — 18 DE JULIO. 1.a Sin ley y sin alma (2C); 2.a Lo que la noche oculta (2B).

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se han presentado don Donig Kalousdian y doña Halguanouche Tcholaklan de Kalousdian, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijas Varuflan y Araxi Kalourdian, en la siguiente forma: 1o.) En la de Varuflan Kalousdian, donde dice que compareció Donig Kalusdian, debe decir: Donig Kaloustdian; y donde dice que es hijo del declarante y de Da. Hayganuchi Tcholaklan, debe decir: Halguanouche Tcholaglan. Y 2o.) En la de Araxi Kalousdian, donde dice: compareció Don Tonig Calustian, debe decir: Donig Kalousdian; y donde dice que es hija del declarante y de Abigamus Chalaskian, debe decir: Halguanouche Tcholaklan. Montevideo, agosto 5 de 1952. — LUIS ANTONIO LAMAS. (Actuario). V.-O.-9

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FAUSTINA CORREA O CORREIA NETTO O NETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Agosto 1 de 1952. V.Oct.-5

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de segundo turno se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA OLAZABAL Y GARMENDIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Agosto 1 de 1952.- V.-Ot.-5.

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en autos: "LUIS ALBERTO Y MARIA ALBA RODRIGUEZ. — RECTIFICACION DE PARTIDAS", se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de LUIS ALBERTO y MARIA ALBA RODRIGUEZ, estableciéndose que donde dice reconocidos por Rogelio Piada, debe decir "GERTRUDIS ROGELIO RODRIGUEZ". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 28 de 1952. — José Curi Zagla, Actuario. V.-O.-5

Debutan los Atenienses

MAÑANA EN EL TEATRO 18 DE JULIO

Mañana miércoles, en función nocturna se presentará en el teatro 18 de Julio la Trouppe Ateniense. Una vez más, llegada la Primavera, el conjunto de Ramón Collazo da a conocer su espectáculo de buen humor, ritmo, música y color, que año tras año, renueva con inagotable ingenio y constante buen gusto.

Esta vez la novedad se titula "Uno, Dos y Tres... La Gitana y el Marqués", anunciandosela como comedia vienesa y musical, cuya segunda parte se subtitula: "El tren de las estrellas".

Los personajes del estreno son: La Caracola, una gitana de muchas calorías; El Gasolina, el novio de ella; "El Marqués Franz, un noble con mucho "vento"; y El Amigo Fritz, "manya" oreja del Marqués. Además, aldeanas, húsares, gitanos, el Rey del Mambo con sus mamboletas y el más formidable conjunto de astros y estrellas llegadas, exprofeso, desde todos los rincones del Planeta.

El espectáculo llevará la dirección general de Ramón Collazo; la escénica de Reynaldo Picasso; la musical de Mario Orrico; y la orquestal de Lalo Echegoncelay.

El telón se levantará a las 21.45 horas.

La demanda de localidades para este debut y días siguientes registra tal importancia, que se descuenta una actuación con grande y sostenido éxito. Se repetirá así un suceso que es tradición en los espectáculos de los Atenienses.

Concierto para cinco guitarras de A. Soriano

Un acontecimiento artístico que despertará sin duda, espectativa en nuestra capital, es el estreno del Concierto para Cinco Guitarras, que Alberto Soriano escribió especialmente para el Conjunto Guitarrístico que dirige la celebrada concertista Olga Pierri. Tendrá lugar, dentro de pocos días en el Teatro Solís, e integra la tercera parte del programa que el mencionado conjunto preparó para esta audición.

Soriano ha sido honrado recientemente con un homenaje organizado por una entidad de prestigio mundial como lo es la Asociación Pro-Arte Moderno de San Pablo. En esta oportunidad el distinguido crítico brasileño Ricardo Nahlossy dictó una conferencia sobre este compositor. El Concierto para cinco Guitarras representa además una etapa significativa en la elevación jerárquica de este instrumento, y es la primera vez que un compositor de prestigio lo lleva a cabo.

En el Solís habrá hoy 2 funciones

Con los espectáculos programados para hoy — a las 18.15 y a las 22 — ingresa en su 3ª semana de resonante suceso la creación de Jhon Boynten Priestley "Ha llegado un Inspector", obra que significó, desde su estreno en el Solís, un nuevo acierto de la Comedia Nacional.

Con la participación destacada de Orestes Caviglia — asumiendo funciones de director y protagonista — junto a un selecto núcleo de intérpretes del elenco oficial y la Escuela Municipal de Arte Dramático y la colaboración del escenógrafo José Echave: "Ha llegado un Inspector" da lugar a un armónico espectáculo que nuestro público aplaude entusiastamente.

Danzas en el Teatro 18 de Julio

Los artistas compatriotas Eva Di Carlos y Cristóbal Martínez que dentro de dos o tres meses partirán para Europa en viaje de estudios y perfeccionamiento, han combinado un programa de poesías y danzas que serán ofrecidos en la segunda semana de octubre donde el escenario del teatro 18 de Julio Se trata de dos artistas muy serios y correctos, lo que asegura la realización de un acto muy digno.

Música de Cámara del Sodre irá al Paraguay

Respondiendo a una invitación especial formulada por el señor Embajador del Uruguay en el Paraguay Dr. Alvaro Vazquez, parte hoy en viaje para aquel país hermano el Conjunto de Música de Cámara del Sodre integrado por los profesores Mischa Jessel, Miguel A. Pritsch, Enrique Sebastiani, Huna Gleizer y Américo Tecorini.

Actuará en la ciudad de Asunción donde se espera con interés su visita de intercambio Cultural que contribuirá a estrechar los vínculos que unen a ambos países.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la partida de nacimiento de MARTA ALICIA BORGES, en el sentido de sustituir donde dice: "ALDA CRUZ de veintisiete años de edad", debe decir: "ALDA BORGES de quince años de edad". A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Setiembre 9 de 1952. Fdo.: Luis E. Fontana. Act. Adj.

Se hace constar que conjuntamente con esta gestión se solicitó auxiliatoria de pobreza. V.-O.-5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Cayetano Benito Ernesto Romanelli, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento por figurar en ella con el apellido paterno "Romaniello", en lugar de "Romanelli". Montevideo, agosto 11 de 1952. — LUIS ANTONIO LAMAS, Actuario. V.-O.-2

Estrenos Cinematográficos

"UMBERTO D" ES CULMINACION DE UN ESTILO REPRESENTATIVO DEL CINE ACTUAL

UMBERTO D. — Producción italiano Rizzoli, De Sica, Aneto. Hablada en italiano con títulos en español. Guión Tesoro Zavahini. Foto: G. R. Aldo. Música Alejandro Cicognini. Director: Victorio de Sica. Intérpretes: Carlo Battisti, María Pia Castillo y Linagenneri. Estrenada en Cine Trocadero. Calificación Moral (2B). Admisible para adultos con reparos.

Reproducimos a continuación el juicio que nos mereciera este film en ocasión de su estreno en el segundo festival de Punta del Este, donde fuera laureada con el premio de la crítica cinematográfica.

El estreno de la película, constituyó desde el punto de vista artístico todo un acontecimiento, que fué calurosamente recibido por el público. Vittorio de Sica ha colocado un jalón que señala una etapa de culminación, en el ciclo neorealista que viene cumpliendo el cine italiano. Hay en su realización una completa armonía en la fotografía, la música y la dirección, elementos todos estos al servicio de una idea austera pleno de contenido humano y de amplia resonancia social.

EL ARGUMENTO DEL FILM. — "Umberto D" resume las dolorosas andanzas del profesor Umberto Domenico Ferrari, en su lucha diaria por sobreponerse a sus angustias económicas. Vive en una pensión cuya dueña le atormenta tanto con sus actitudes materialistas como con sus cantos diarios y cansonetas. Su única compañía lo constituye un perro, a quien quiere entrañablemente. En la pensión convive con otro ser tan desamparado como él; la joven María de 17 años, campesina recién llegada y ya seducida por soldados del cuartel vecino. Umberto y María se ayudan el uno al otro, encontrando en ello el mutuo consuelo.

Los apremios de la casera para que le pague el alquiler atrasado suman en la desesperación al protagonista quien llega a pensar dos veces en el suicidio. Por dos veces deshecha la idea pensando en lo que será de su perro, si él le falta. Quiere dejar a este en una pensión canina o regalarlo a una pequeña que se divierte con él en el parque público, pero ambos proyectos quedan frustrados. La idea del suicidio viene trabajando en el desequilibrio de su mente, pero nuevamente es el perro, el vehículo del que se vale la providencia para hacerle volver a sus ojos hacia la vida y continuar transitando por este valle de lágrimas, en lucha franca contra la miseria y la indiferencia.

El argumento es como se ve de una austeridad enervante. Tiene solo la descripción de un tipo. Pero este tiene las características de la pintura de caracteres hecha en el pasado por Shakespeare, o Moliére o Tisso de Mollina. Un arte nuevo como el cine, tiene un tipo también nuevo pero de vigencia universal en el cine actual.

LA DIRECCION Y EL MONTAJE. — Tres miembros de la delegación francesa al emitir su opinión sobre este film resumieron con claridad sus valores y en especial su dirección. Así Jean Sefert, dijo que en esta película, Vittorio de Sica había estado a la altura de sus mejores antecedentes. Brigethe Auber en un comentario amable durante el almuerzo del Country en honor de las delegaciones y los periodistas, nos dijo, que "Umberto D" era sin duda el mejor film que había visto en los últimos tiempos y reconocía que ninguna de las películas que traía su delegación podría compararsele. Pero quien tuvo el mayor énfasis expresivo fué la joven actriz Odile Versosi, quien recogiendo un pensamiento concordante de V. Sala, afirmó, que cuando dirigía Vittorio de Sica, hasta las piedras eran capaces de sentirse intérpretes.

— Creemos que estas palabras aciertan en la valoración del admirable artista italiano como director.

Hay en esa dirección una sobriedad austera y solemne, todo el film se desarolla con la más notable simplicidad de medio, dando como resultado una ordenación natural de los hechos, que constituye el más alto de los aciertos.

Nadie mejor que de Sica, define su film y su trabajo cuando dice en el mensaje que leyera Isa Pola, la noche del estreno: "...no oculto que yo mismo considero a "Umberto D", duro difícil... Narrando la historia de este hombre, solo en medio de la indiferencia de los otros hombres, no he querido, no he podido hacer concesiones, ni a mí mismo, ni a los espectadores futurosa para quienes tanto éste como los otros films, son concebidos y realizados. Así he sentido vivir dentro de mí, este triste personaje y su drama; de esta manera y no de otra lo traslade a la pantalla".

El montaje del film ofrece características de verdadero modelo, principalmente en las escenas iniciales del mitinto de protesta, enlas escenas del hospital, en la composición del poema de emoción humana que son el ensayo de la limosna o la tentativa de venta del reloj en el comedor público y finalmente la tentativa de suicidio, seguida del reproche canino. Méritos de dirección y montaje son éstos que hacen de "Umberto D" una joya del neorealismo italiano.

LA INTERPRETACION.— Quizás no fuera lícito aquí hablar de apreciación del trabajo interpretativo, pues dada la ausencia de artistas profesionales avezados, esta interpretación es solo el reflejo de la capacidad de Vittorio de Sica para la dirección.

Nos encontramos frente al hecho sorprendente de una creación interpretativa que de haber sido realizada por una figura consagrada de la pantalla hubiéramos señalado ese papel de protagonista que revela tan profundo conocimiento del personaje para darnos toda la emoción de sus matices, ha sido realizada por un profesor septuagenario, quien nunca se preocupó por el cine ni tuvo por consiguiente ningún contacto con las luces y las cámaras de los "Studios". Hay en este caso enorme acierto de de Sica en la elección de ese protagonista, y en dinamizarle de tal manera que la creación del personaje resultara para el improvisado actor Carlo Battista, algo de la más lógica y natural sobriedad.

Junto al enorme hallazgo del protagonista de la película tenemos el otro de la jovencita María Pia Castillo, cuyos ojos luminosos y expresivos da a las escenas en las cuales interviene, una fuerza extraordinaria.

La tendencia neorealista de utilizar individuos y masas no profesionales, adquiére en esta película proyecciónes de real significación.

OTROS ELEMENTOS DEL FILM. — El valor de "Umberto D" no surge de un aspecto dominante ni en el aspecto humano ni el técnico, sino de la admirable armonía tanto en concepción como en la realización de todos los elementos que tienden a la valoración del film. Los aciertos fotográficos de G. R. Aldo, en los enfoques iniciales de grandes grupos, en las panorámicas de calles, en las brillantes composiciones de las vías ferroviarias están de de perfecto acuerdo con las espléndidas concepciones de Alexandro Cicognini. Si hubiéramos de señalar en éste algún detalle saliente para la banda sonora mencionaríamos la magistral sincronización del sueño del profesor, cuando se reúnen en su mente los con sórdidos rumores de la calle, con las arias de su casero y los demás elementos que posan su primer plano mental.

En síntesis, esta película constituye para nosotros uno de los aportes más notables del cine europeo. Tiene la virtud de poner el dedo en la llaga de un mal social, tan extendido que tiene hoy un carácter de universal y de un llamado de alerta a los poderes públicos de todos los países para que dicten las leyes correspondientes. "Umberto D" es tan verdad para Italia como para nosotros, donde nuestros maestros jubilados con sueldos miserables, gastan la poca luz que aún queda en sus ojos en la realización de costuras o de otros trabajos al cual los impulsa la necesidad, a la cual solo pone un límite su decoro de profesionales jubilados.

En este sentido "Umberto D" no solo es una gran película artística sino que trae un mensaje de profundo contenido espiritual y humano.

DIA DEL OBISPO

DOMINGO 5 DE OCTUBRE

Hora 8.30: Misa de Comunión en la Catedral.

Hora 15.30: Gran Peregrinación a Toledo, con motivo de la colocación y bendición de la Piedra Fundamental del futuro gran Seminario.

¡CATOLICOS!

Es una cita de honor participar en esos actos

¿Quienes son los Galíndez...?

Por más que casi todo Montevideo los conoce, a través de su diaria incursión por los espacios radiales, es interesante señalar algunos aspectos de esta simpática y pintoresca familia de "los Galíndez", que anuncia para el jueves, viernes y sábado, por la tarde, su primera actuación en escena, desde el Teatro 18 de Julio

Los Galíndez es un género de radioteatro distinto. En vez de abundar en melodrama o romance, de una sucesión continua de hechos ocurridos en un hogar cualquiera del Río de la Plata. El año pasado la historieta radiada se ubicó en Buenos Aires. Hasta que este año, inquietos, deciden trasladarse al Uruguay donde son recibidos con toda cordialidad. La vida se les había tornado difícil y encuentra, en nuestro medio, menos tumultuoso y más acogedor, una atmósfera más tranquila. Los negocios del padre, las tareas de la madre, los estudios de los hijos y las cavilaciones de la graciosa sirvienta cordobesa que los ha acompañado hasta Montevideo, dan lugar a esta comedia humana, graciosa, real como la vida misma.

Tal son los Galíndez que, en este fin de semana, mostrarán sus caras en el teatro de nuestra principal avenida.

Delia Sacerdote

El jueves presentará Amigos del Arte, en un acto de su ciclo musical, a la gran pianista argentina Delia Sacerdote de Beretervide, que no escuchamos desde hace años y que dejó un recuerdo inmejorable, por su exquisita sensibilidad de intérprete y de virtuosa consumada.

Ofrecerá un programa de responsabilidad en el que figuran obras de Beethoven, Scarlatti, Bach, Schumann, Debussy, Cluzeau Mortet y Villalobos.

La actuación de Delia Sacerdote en Montevideo, es esperada con verdadero interés por los aficionados y señalará un acontecimiento musical de relieve.

B. Experimental

Primicias de valor nos ofrecerá el Ballet Experimental Uruguayo en sus espectáculos del próximo martes, y el inmediato, en el Teatro Solís.

Entre las obras que llamarán más la atención del primer programa, figuran dos ballets: "Mascaradas" del compositor ruso Arán Kachaturián, cuyo personaje central el bufón, brinda momentos de indudable emoción en sus desplazamientos jocosos y alegres que paulatinamente caen en la melancolía y tristeza de sus desventuras.

Las coreografías dispuestas por Alfredo Toamarán, son exactas en su concepción, y brindan al cuadro un marco de extraordinaria belleza plástica y estética.

Del mismo programa destacamos "Niebla", otra versión que alcanzará gran suceso, y que está basado sobre música de Richard Addinsell con coreografía del mismo Wilfredo Toamarán y escenografías del pintor uruguayo Elbio Bergallo.

Regresó de Europa el Sr. Raúl Castells Carafí



Acaba de regresar de un viaje a Europa que se prolongó por más de seis meses, el señor Raúl Castells Carafí, notoria personalidad de nuestros círculos comerciales e industriales, y dirigente de la firma Capurro & Co., que es la más importante agencia de publicidad del país. Acompañado por su esposa, Doña Isabel Arnárez de Castells, el distinguido hombre de negocios recorrió España, Francia, Bélgica, Suiza e Italia. A su llegada al puerto fué recibido por una gran cantidad de amigos personales que le testimoniaron la estima general de que goza en nuestro ambiente.

PAGOS QUE SE ANUNCIAN

CAJA DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO. — Cobrarán hoy, en la Oficina Central: Pensiones. - Del No. 12.400 al No. 13.690 de 13.00 a 14.30 horas. Del No. 13.700 al final de 14.30 a 16.00. Del No. 300.001 al 301.599 de 14.30 a 16.00. Del No. 301.600 al 303,499 de 16.30 a 18.00. Del No. 303.500 al final de 18.00 a 19.30.

LUCHA ANTITUBERCULOSA. — Se comunica a las familias pensionadas por la Comisión Honoraria que los pagos correspondientes a setiembre, se realizarán de acuerdo al siguiente orden: Octubro 1o. (miércoles): No. 1 a 5.150, de 13 a 16 horas; jueves 2: número 5.151 a 7.530, de 12 a 16 horas; viernes 3: No. 7.531, en adelante, de 12 a 16 horas.

Las personas que no realicen el cobro en las fechas indicadas, únicamente podrán hacerlo el día 6 (lunes), de 12 a 16 horas.

CAJA Nº. 32. - COMPENSACIONES FAMILIARES DE TALLERES MECANICOS, INDUSTRIA DE LA MADERA Y ASTILLEROS. (CALLE SIERRA, 2051). — Se pone en conocimiento de las empresas afiliadas a esta Caja, que las fechas que se indican a continuación se efectuarán los pagos de asignaciones familiares correspondientes a los meses de julio de 1952 de acuerdo al siguiente programa: Horario de pago: 8 y 30 a 11 y 30 horas. - Fecha 1o. Octubre: Patronos de Empresas cuyos apellidos o denominaciones estén comprendidas entre las letras A y D inclusive. Fecha 2 Octubre: Los comprendidos entre las letras E y L inclusive. Fecha 3 de Octubre: Los comprendidos entre las letras M y R inclusive. Fecha 6 de Octubre: Los comprendidos entre las letras S y Z inclusive. Fecha 10 de octubre: Subsidios y menores a cargo.

Nota de valor. — A) Se advierte que las empresas que no concurran en las fechas indicadas podrán hacerlo en los días 7 y 8 de octubre dentro del mismo horario. B) Como de costumbre deberán presentarse munidos de documentos de identidad y si fuere persona delegada, debe traer carta - autorización de fecha actual. C) Se recuerda a las empresas que la entrega de las planillas debe efectuarse antes del día 10 de cada mes.

Reorganización de O. de I. Directos

Parecería que se estuviera en vías de intentar una reorganización de las Oficinas de Impuestos Directos en todo el país, reorganización por la que desde hace tiempo se viene clamando.

En efecto, en una de las etapas de la jira que viene realizando por los departamentos del interior el señor Félix A. Nadeo, precisamente con miras a ese pan de reorganización, ha expresado que el Director General de Impuestos Directos, señor Alfredo F. Britos, en encuentra abocado a un plan de vastas proyecciones en lo que concierne a aquel problema, referido a todos los órdenes de las dependencias de impuestos directos en todo el país, estimando que es inadecuado el estado en que aquéllas se hallan. Pero esa reorganización, depende naturalmente de que el Sr. Britos consiga los elementos indispensables para poder llevar a cabo ese esfuerzo.

TALAMON EN AMIGOS DEL ARTE

Esta tarde a las 18 y 30 se realizará la conferencia de Gestón O. Talamón, que forma parte del ciclo musical de Amigos del Arte. Disertará sobre el siguiente tema: "Actitud de la música indo-americana frente a la música europea".

Dada la jerarquía y la erudición del conferenciante, puede destacarse la importancia de esta conferencia.

El acto será trasmitido por la onda de CX6 y será ilustrado con grabaciones de Crávez, "Sinfonía India" y de Villalobos, "Bachiana Brasileira".

Se ruega a los socios presentar la invitación.

AVISOS BREVES

ALQUILERES

- ALQUILO pieza amplia a la calle, con pensión completa a señora o Srta., única pensionista, doy y pido referencias. Gral. Gregorio Suarez 2740. 4 cuadras Parroquia Punta Carreta. V.-O.-2
- MATRIMONIO solo, busca alq. casita o apartmeto. locom. cerca. Pago hta. $ 85, cont. incm. carta P. y L. J. Requena 2480. Bis. V.-O.-5
- ALQUILO casa 4 p., co., c. b. fondo, galpón, c. servicio, c. b., garage. $ 2.50. Garzón 1340. Trat. C. Obrera, Colón. V.-5.-O.
- FLIA. extraj. alquila pieza amplia al jardín. baño priv., con pensión y comodid., a matrimonio o 2 jóvenes empleados. Se piden y se dan referencias. Teléfono 2.79.91. V.-S.-30
- A prof. alq. sal. calle, der. living p. consul, per. culta at. consul. $ 100.00. Ver 12 a 16 horas. Tacuarembó 1651. A. H. P. 1. V.-O.-1
- SE ofrece pieza para persona sola o dos señoras en 18 de Julio. Barrio Cordón. Con pensión y teléfono $ 160. Llamar de 8 a 12, al 4.83.02. V.-S.-30

SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

- PERS. cul., ofr. dam. com. en el día no d'anés. puc. viajar. Trat. 12 a 16 horas. Tacuarembó 1651. A. 4. P. 1. V.-O.-1
- SIRVIENTA recom. que sepa cocinar necesito p. chalet Carrasco, corta familia. Tr.: Potosí 1615. T.: 50.00.63. V.-S.-30
- MUCAMA buen sueldo con informes. Larrañaga 2765 y Montecaseros. Tratar de mañana. V.-Set.-30
- FAMILIA corta recibe un pensionista, teléf., agua c., Casa Centro da y exige refer. Escribir a Poste Restante. M-G-K 294. V.-S.-30
- CHOFER se ofrece para las horas de la tarde. Optimas referencias: muy competente y buena presencia. Tel.: 22.61.30. V.-Oct.-3
- SE ofrece madre con dos hijos de 3 años y 18 meses c. cama, iría a fuera. Por informes llamar al 4.83.02, de 8 a 12. V.-S.-30

NURSE, guardias diurnas y nocturnas. En Sanatorios o domicilio. Inyecciones de todas clases. Leyenda Patria 3132, ap. 5, piso 2. Teléf.: 41.48.51. V.-8-Oct.

SERVICIOS PEDIDOS Y OFRECIDOS

- PINTOR empapelador albañ. humedades, precio módico, facilidad pago, amplias referencias. Calle Curuguaty 1018. U.T.E. 8.67.86 Café Central San José y Yí. V.-O.-3
- SE ofrece lavandera y planchadora para llevar trabajo a domicilio, con buenos informes. Llamar al 4.83.02, de 8 a 12. V.-S.-30

ENSEÑANZA

- FRANCES profesora; prep. exám. Secund. Preparat., gram. conversación. Traducciones. Ejido 1205, Ap. 3. V.-9.-Oct.
- ACADEMIA Córdoba. Enseñanza comercial, primaria y secundaria. Dactilografía. Miguel Angel Nº 3632 casi Comercio.
- FRANCES, Ingl. prep. exam. empleos, viajes, exc. met. p. hablar pronto. ópt. ref. Esc. Americ. Tel. 83919, P. Salvo. V30.

VARIOS

- DINERO en primera hipoteca. Condiciones normales. Se exigirá tasación. Zabala 1415, de 10 a 12. Escrb. Romero Tajes. V.-O.-7
- BLANCA, expeinadora de Casa Dini. Permanentes a domicilio a la Crema desde $ 10.00, al aceite desde $ 7.00. Tel.: 9.56.26. V.-O.-1
- PATENTES de invención Jones y Cía., 25 de Mayo Nº 555. Tel. 8.14 34 y 8.12.18. Registro Internacional de Patentes y Marcas Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Partidas Registro Civil. Traducciones previlegios y marcas concedidas y en trámite. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado.
- SASTRERIA de Carlos Rocha, Juan Arteaga 4011, esq. Santiago Sierra (Cerrito de la Victoria). Teléf. 2.59.25. Créditos mensuales y semanales. Todo servicio va recomendado, acreditando su seriedad en más de 20 años.

DIA DEL OBISPO
DOMINGO 5 DE OCTUBRE
Hora 8.30: Misa de Comunión en la Catedral.
Hora 15.30: Gran Peregrinación a Toledo con motivo de la colocación y Bendición de la Piedra Fundamental del futuro gran Seminario.

¡CATOLICO!

Conviértase en propagandista para que decenas de miles de católicos participen en estos grandiosos acontecimientos

Charlas radiales en la 18 Semana de la Madre

Durante la realización de la Semana de la Madre, que se cumplirá entre los días 28 de setiembre y 5 de octubre, se irradiará una serie de conferencias, de acuerdo al programa adjunto, y que llevarán como tema central el siguiente: "Madres libres, no esclavas de los hijos":

Martes 30. — 13.30: CX44 Norton: Sra. Angelita Sosa Soca de Clavera.
17: CX 12, Oriental: A.U.P.E.M.
17.20: CX 26, Centenario: Srta. Cora Casales.
Miércoles 1º — Hora 17: Oriental: Sr. Ricardo Alvarez Blanco.
17.20: CX 36, Centenario: Sr. Víctor Goldschmidt.
20.30: CX 44, Norton: AUPEM.
Jueves 2. — 17: CX 12, Oriental: Sra. Abigail S. de Kuhlmann.
17.20: CX 36, Centenario: Dra. Eugenia Yannuzzi de Lassabe.
20.30: CX 44, Norton: Sr. César Kreczy.
Viernes 3.— 15.50: CX 44 Norton: Sra. Maruja O. V. de Carissi.
17: CX 12, Oriental: Sra. Lila Arimón Dopazo de Estomba.
Sábado 4.— 16.30: CX 44, Norton: Sr. Ernesto Goldschmidt.
17: CX 12, Oriental: Sra. Sofía T. de Kreczy.
Domingo 5. — 16.30: CX 44, Norton: Sr. Prof. Carlos Abayubá Olave.
17: CX 12. Oriental: Sr. Santiago Dallegri

EL COMENTARIO

LA FALTA DE BUENA INFORMACION CONSPIRA CONTRA UNA OPORTUNA VENTA DE LA PRODUCCION

El panorama que presenta la comercialización de la producción agropecuaria dista muy mucho de ser alentador en estos momentos. Días atrás, nos referíamos a los grandes saldos exportables, que no encuentran cómoda colocación.

A veces, es justicia reconocerlo, nuestros productores rurales han perdido el cuarto de hora, por no poder o por no saber apreciar el mejor momento, para vender lo que han producido. Y a despecho de lo que pudiera creerse, a primera vista, no porque estén imbuídos del propósito de especulación, sino porque les han faltado elementos de apreciación, sobre la realidad del mercado, para ajustar la conducta en consecuencia.

Es claro, que la clase rural no se escapa de la imputación, tan generalizada en otros sectores, de integrantes que tienen alma de especuladores y que, en pequeño, realizan juegos especulativos. Pero, dicho sin apasionamiento y ajustándose a la realidad, son los menos.

La pérdida del tren por parte de los rurales tiene su origen en otros hechos. Desde hace muchos años, reina en nuestro campo, una crisis de confianza: se sospecha de todo y de todos. Cada comprador que oferta un precio es un eventual adquirente que paga dos reales por lo que vale cuatro. Y cuando hacemos esa observación no queremos descartar que no los haya; pero, de esa comprobación a la generalización, dista un abismo.

Nuestro productor —y nos referimos a un sector, tal vez preponderante en el campo— se ha convencido, por influjo de prédicas demagógicas, que en la estructura de la sociedad, él ocupa la categoría de los esclavos económicos; y que todos maniobran para extraer el mayor lucro posible de su disminuída posición.

Ese convencimiento ha provocado un lógico recelo, de auto-defensa, para contrarrestar los efectos de las maquinaciones organizadas. Y frente a un precio, que se oferta por la producción, que está determinado por la gravitación del mercado internacional —lana, lino, girasol, etc.—, se adopta una actitud de resistencia, que en el fondo se traduce, no en el deseo de especular, para ganar más, sino de obtener lo que estima justo, de acuerdo al esfuerzo empleado y a la posibilidad de la plaza.

Y esta nueva psicología, que tiene clara aplicación en el terreno de las lanas, sobre todo, no es fruto de un día, sino del bombardeo cotidiano y prolongado en el tiempo, a punto tal, que ha adquirido el carácter de verdadera psicosis colectiva, por lo que no puede tenerse la pretensión de curarla en un solo día.

En más de una ocasión, hemos sostenido que la negligencia del Estado en organizar serios servicios informativos de toda la producción agropecuaria, ha hecho capaz de realidad, la mentalidad que he- [illegible]

Nadie podría concebir que un órgano estatal se embarcara en la sustentación de un punto de vista, sobre la realidad de un mercado internacional, divorciado con los hechos o influído por intereses creados de círculos, eventualmente opuestos a los de los productores.

El Estado debe comprenderlo así; y algo debe hacer.

Un Ministro de Ganadería y Agricultura que lograra con éxito un buen sistema informativo de los mercados del exterior —en especial de la lana— haría un bien indecible a nuestra economía; y pasaría a la historia como un gran Ministro, destructor de mitos y preocupado porque en nuestro mercado incidan los valores reales, que tienen vivencia en otros países.

ALCANZAN LUCIDOS CONTORNOS LOS ACTOS DE LA EXP. DE REPRODUCTORES SELECCIONADOS DE MELO

Dictó interesante conferencia el Dr. García Pintos

[illegible]

CONTINUA MEJORANDO LA SITUACION DE NUESTRO CENTRO DE NEGOCIOS EN LANAS

[illegible]

Pieles lanares. — Se ha empezado a mover algo el mercado de estas pieles, lográndose precios ligeramente más altos que los que se habían estado pagando últimamente.

Los cueros de ½ lana arriba, lotes generales buenos, se colocan de $ 9.70 a 10.00; los id. de ¼ lana, de $ 6.80 a 7.00; los id. pelados sanos, de $ 4.80 a 5.00; los id. corderitos id. alrededor de pesos 5.50, las 10 piezas.

Cueros vacunos secos. — Este fruto ha estado y sigue con mercado muy paralizado y precios que deben considerarse como nominales.

Cueros vacunos salados. — Esto renglón tampoco logra colocación en estos momentos, pues la demanda permanece retraída.

Cueros de potros. — Sin operaciones. Precios nominales.

Cerda. — Se vende con mercado y precios corrientes.

La cerda de potro se negocia con facilidad alrededor de $ 21.00 y la id. de vaca, a $ 17.00.

AGRICULTURA

Trigo. — El precio mínimo que rige actualmente para el productor, por el trigo de pan sano, seco y limpio, sin envase, es de $ 17.55.

La comercialización del artículo de pan de la próxima cosecha, tendrá como base para el agricultor, el precio mínimo de pesos 16.50.

Maíz. — Dentro de las mismas condiciones y precios anteriores, se lelvaron a cabo ayer, las ventas de este grano .

Por el maíz fino superior, volvieron a pagar alrededor de pesos 26.00; por el íd. bueno, de $ 25.00 a 25.50; por el común superior seco, de $ 24.50 a 25.00 y por el íd. bueno, de $ 23.50 a 24.00.

Lino. — Tampoco en lo que respecta a este oleaginoso, tenemos variantes que señalar, pues los compradores que actúan en plaza, continuaron ofreciendo por el lino base 4%, alrededor de pesos 24.50.

Arena. — Sin variantes. [illegible]

Actualidad rural

Ha trascendido que el Frigorífico Nacional tiene ciertas dificultades para hacer efectivo el cobro de lo que le adeuda el Estado por concepto de subsidios, imposibilitando, en consecuencia, la total cancelación de la deuda que mantiene con los productores rurales.

Igualmente, trascendió, que para aliviar en algo la situación de estos, adelantará, en los próximos días un porcentaje sobre la cuenta de cada consignatario, que en conjunto podría oscilar por el medio millón de pesos.

La deuda aunque cubre desde el 7 de julio al presente, apenas sobrepasa los cuatro millones de pesos, de acuerdo a la versión que recogemos. La deuda del Estado excedería en mucho la mencionada cifra.

No hace muchos días nos referimos a los acuerdos que se realizaban en campaña entre productores, dueños de máquinas y trabajadores de la esquila, para concertar salarios al margen del decreto de 1º de agosto último.

Hicimos notar, en su oportunidad, que la técnica de los entendimientos era buena; pero frente a un decreto que el Poder Público estimaba válido y en vigencia, aquellos no procedían.

Para lo sucesivo, se nos ocurre que los rurales deben gestionar la derogación de la ley 27 de setiembre de 1951, que confirió facultad permanente al P. Ejecutivo, para la fijación de los salarios de esquila y la realidad nos dice que no ha sabido usar con discreción la potestad otorgada por el Parlamento.

Al reabrirse los negocios de lanas, en los mercados australianos, en el día de ayer, en las ciudades de Melbourne y Sidney, los valores volvieron a subir, con relación a los niveles mejores de la semana última.

No puede existir ninguna duda que la posición del textil se presenta firme y segura, a pesar de los normales altibajos que pudieran presentarse.

Desde Boston, se señalaba que era opinión formada en ese centro lanero, que por el momento no se aguardaba ninguna alteración, en contra de la estabilidad que presenta el mercado mundial.

El nuestro se ha seguido moviendo con el mismo ritmo de los últimos días de la semana pasada, lo que es mucho decir. Si el arribo del día de hoy, fecha hasta la cual estaba concedida la desgravación parcial de las lanas que se exportano entorpece los negocios, podríamos liquidar un buen volumen de nuestra zafra.

En Argentina, hay creciente actividad para la exportación por lanas de territorios, y si bien las variantes en precios son mínimas, la inclinación es hacia el alza, en simpatía con los mercados internacionales.

En la edición del domingo, dimos cuenta de la feliz solución del último momento, que había tenido el problema creado, también a último momento, para exportar nuestros reproductores con destino al Brasil

Las Exposiciones del Interior, sobre todo, las cercanas a la frontera tienen su éxito asegurado por el concurso de los rurales brasileños, que encuentran en el nuestro un mercado inmejorale, para dotar a sus establecimientos de animales de calidad.

Las intensas gestiones llevadas a cabo permitieron la intervención de éstos en las subastas de la ciudad de Melo.

Con una numerosa concurrencia se realizó el Congreso organizado por la Asociación Agropecuaria de Dolores

DOLORES, 28 (ANI). — Se realizó en ésta ciudad, el Congreso organizado por la Asociación Agropecuaria de Dolores, al que asistieron delegaciones de ochenta y cinco entidades afines de los departamentos de Paysandú, Río Negro, Colonia y Soriano. Se hallaba presente en el Congreso, el Ministro de Ganadería y Agricultura, señor Juan T. Quilici; y el Sub-secretario de la misma cartera, Ingeniero Agrónomo Esteban Campals; así como los representantes nacionales, señores Ubillos, Bottinelli, D'Amado y Ruiz; el Jefe de Policía del departamento de Soriano, Sr. Juan J. Vicetti; y los técnicos, Ingenieros Pablo Pascual, Federico Rolfo, Julio E. Correa y Tomás Guarino.

El Congreso fué presidido por el Sr. José J. Barrenechea. Las altas autoridades y delegaciones visitantes asistieron a un almuerzo de camaradería en la Sociedad "Los Tordos", que preside el Sr. Mario Moller y luego hicieron una visita a la planta industrial textil.

Los debates del Congreso se prolongaron por espacio de cuatro horas, considerándose problemas de fundamental importancia para los agricultores de la zona

Abierto el acto por el Sr. Barrenechea, el miembro informante Sr. Manuel Braña, se refirió en extenso al actual costo de la producción triguera, para llegar a la conclusión de que es necesario lograr para la próxima cosecha un aumento de $ 1.50 por fanega, es decir $ 18.00 los 100 kilogramos en lugar de los $ 16.50 del precio oficial actual.

Por su parte el Ing. Campal formuló una documentada exposición referente a las bases tenidas en cuenta para la fijación del precio oficial del trigo, que rige actualmente.

Entrando luego al segundo punto del orden del día del Congreso, el Ing. Bianchi, en representación de la Sociedad de Carmelo, se refirió a la necesidad de establecer un precio mínimo para el maíz, proponiendo el Gobierno determinara la posibilidad de llegar a la fijación de un precio oficial, para un período de cinco años, partiendo de un precio base y fijando una cuota progresiva de alza de valor; como asimismo procurar la forma de asegurar la distribución de semilla en tiempo oportuno.

Más adelante, y luego de considerarse otros asuntos de interés agrario, el Ing. Agr. regional Tomás Guarino, hizo una detallada exposición sobre la necesidad de reformar la actual ley sobre préstamo de semillas.

Cerrando la parte oratoria, habló el Ministro de Ganadería y Agricultura Sr. Juan T. Quilici, mereciendo sus palabras la aprobación de la Asamblea.

El Ministro se refirió, punto por punto, a los temas considerados en el Congreso; y trazó un panorama de la situación económica nacional, que exige —dijo— gran mesura en las medidas gubernamentales.

Finalizado el discurso del señor Quilici, premiado por nutridos aplausos de los asambleístas, el Congreso resolvió que la Asociación Agropecuaria, con el asesoramiento del Ministro y los representantes nacionales de los departamentos de Paysandú, Río Negro, Colonia y Soriano, designe una Comisión para plantear al Gobierno las aspiraciones expuestas en la Asamblea.

Finalmente se aprobó una moción del Sr. Abel Charbonnier, en el sentido de que la Comisión que actúe en la fijación de precios agrícolas, sea integrada por personas surgidas de los medios donde se realizan las tareas rurales.

Lanas a 22 pesos

Al término de la semana anterior, se realizó en la plaza un negocio de lanas, que debe ser destacado, por cuanto significa una indudable excepción, con relación al resto de las operaciones.

La firma Couto y Poggi Ltda. vendió el lote de lana ideal, del establecimiento de la señora Elcira Fuentes de Igaravide, de Cerro Chato, compuesto de ocho mil kilogramos, al precio de $ 22.00 para la exportación.

Se trata de un lote calificado y muy bien acondicionado, que hizo posible la obtención del precio que consignamos, que sobrepasa a los que corrientemente se han alcanzado en la plaza, en el transcurso de estos días.

No por constituir una excepción, debe dejar de ser destacado.

Experto en harinas recorrerá América

El Dr. Robert R. Williams, perito de renombre mundial en el terreno de las vitaminas, saldrá de Nueva York el 24 de agosto en un extenso viaje de estudio por la América Latina. Los resultados de su recorrido podrán ser de gran importancia a los [illegible]

Mercados a término de materias primas

[illegible]

Un diplomático de Bolivia hablará en el I. Indigenista

Como se ha venido anunciando, hoy, a la [illegible]

En la Facultad de Q. y Farmacia

[illegible]

Asamblea anual de la Cooperativa Ruralista

[illegible]

En EE. UU. pedirán restricciones a la importación de lana

[illegible]

La XXª Exposición de Ganadería de Artigas

[illegible]

Concurso de huertas en la ciudad de Artigas

[illegible]

Sin stock de semillas Sudan Grass "Dulce"

[illegible]

Lecheros multados

[illegible]

Las transacciones en Salto

[illegible]

EL XIII CONGRESO RURAL NACIONAL SE ORGANIZA

[illegible]

Inscripción para becas en EE.UU.

PRORROGOSE EL PLAZO

[illegible]

Quinto Congreso Uruguayo contra la Tuberculosis

REALIZASE EN 1953

[illegible]

EN LAS MISMAS CONDICIONES DE LA SEMANA ANTERIOR SE OPERO AYER EN LA TABLADA

Se registró una entrada de 940 reses bovinas

Comenzaron ayer, los negocios en el Mercado Nacional de Haciendas, en las mismas condiciones de la semana pasasada, operando solamente el Frigorífico Nacional. Las cotizaciones registradas por este establecimiento fueron las siguientes: 60 novillos de muy buena clase y gordura los llevó desde 350 a 355 milésimos, 265 de muy buena preparación entre 340 y 345 milésimos, 153 bien gordos desde [illegible]

CON MERCADO FLOJO SE OPERO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO POR VALOR DE $ 413.800

BOLSA

1a. Rueda

Deudas Nacionales

Int. de Conversión 1937

Serie C

Cupón Diciembre

10.000 p. mañ. 86.10

Títulos Hipotecarios

Serie A

Cupón Octubre

101.825 p. mañ. 85.30

Serie B

Cupón Noviembre

55.125 p. mañ. 84.80

Serie C

Cupón Diciembre

27.000 p. mañ. 84.40

Sociedades Anónimas

(ACCIONES)

Egam

25 p. mañ. 100.—

Fco. Modelo

52 p. mañ. 153.—

Cristalerías del Uruguay

60 p. mañ. 113.—

Pamer

73 p. mañ. 111.—

Ferrosmalt

20 p. mañ. 91.50

100 p. mañ. 90.50

Fca. U. de Neumáticos

58 p. mañ. 180.—

Ipusa

50 p. mañ. 102.50

2a. Rueda

Deudas Nacionales

Int. de Conversión 1937

Serie B

Cupón Noviembre

10.000 p. mañ. 86.60

Serie C

Cupón Diciembre

7.000 p. mañ. 86.10

Deudas Municipales

Interna de Conversión [illegible]

CIERRE OFICIAL

DENOMINACION	Compr.	Vendr.
DEUDAS EXTERNAS		
Deuda Consolidada del Uru.	75.—	76.50
DEUDAS INTERNAS		
D. I. Conversión 1937 Ser. A	s/c	87.30
D. I. Conversión 1937 Ser. B	s/c	86.70
D. I. Conversión 1937 Ser. C	s/c	86.10
D. Obr. Hidroel. Río Negro	s/c	86.40
BANCO HIPOTECARIO		
Tít. Hipotecarios Serie A ..	85.20	85.30
Tít. Hipotecarios Serie B ..	80.40	84.80
Tít. Hipotecarios Serie C ..	s/c	84.40
DEUDAS MUNICIPALES		
Int. Conv. C. Mont. Serie B	82.70	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie C	82.90	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie D	82.—	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie E	82.—	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie I	82.—	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie H	82.—	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie L	82.—	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie M	82.—	s/v
Int. Conv. C. Mont. Serie N	82.—	s/v
Bs. Pavimentación 1937	82.90	s/v
Bs. Saneamiento 1937	82.70	s/v
"A. M. D. E. T."	81.40	s/v
ACCIONES		
Banco de Cobranzas, L. y A.	s/c	128.—
Banco de Crédito	142.—	s/v
Banco de Montevideo	s/c	110.—
Banco Popular del Uruguа.	125.—	s/v
Campomar y Soulas	s/c	180.—
Cristalerías del Uruguay ...	107.—	110.—
Cinoca Series D	108.—	111.—
Cía. Nacional de Cementos .	215.—	s/v
Cía. Salus c/divid.	s/op.	113.—
Fca. U. Alpargatas (Ord.) .	s/c	230.—
Fca. U. Alpagratas (pref.) .	102.—	104.50
Fuentes y Cía.	s/c	70.—
Fca. U. de Cristales y Anexos	85.—	90.—
Fca. Uruguaya Neumáticos .	179.50	180.50
Fcas. Nacionales de Cerveza	s/c	360.—
Ferrosmalt	90.—	91.50
Frigorífico del Plata	s/c	85.—

[illegible]

Vapores postales de pasaje que realizan la línea al Río de la Plata

Moore MacCormack (Cerrito Nº 382, 1er. piso, Teléfonos 87104 87169) —

ARGENTINA, Americano, salió de Bs. Aires para Nueva York el 12/9.

BRAZIL, Americano, salió para Nueva York el 26/9.

URUGUAY, Americano, esperado de Nueva York el 7/10.

Maclean & Stapledon (Cerrito Nº 317, Teléfonos 86382 y 85042) —

ALCANTARA, Inglés, salió para Southampton el 12/9.

ANDES, Inglés, sale mañana de Southampton para el Río de la Plata; esperado el 15/10.

HIGHLAND BRIGADE, Inglés, en Buenos Aires; esperado en viaje de retorno el 10/10.

HIGHLAND CHIEFTAIN, Inglés, esperado de Londres el 10/10.

HIGHLAND MONARCH, Inglés, salió para Londres el 19/9.

HIGHLAND PRINCESS, Inglés, en Londres. Sale para el Río de la Plata el 11/10.

Navifrance (25 de Mayo Nº 350, Teléf. 84133) —

BRETAGNE, Francés, esperado de El Havre, en viaje inaugural el 6/10.

CHARLES TELLIER, Francés, sale de El Havre el 3/10; espe- [illegible]

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

SALIDAS

Hora	Compañía	Destino
00.04	BOAC-BA352	Sgo. Chile
00.59	SAS(SK921)	Bs. Aires
05.29	PAA (202)	Nva. York
07.28	PLUNA (3)	River.-Artig.
08.10	PLUNA (1	Pays.-Salt.
08.47	PLUNA (11)	P. Alegre
13.30	LAN	Sgo. Chile
14.08	PLUNA (7)	T. Tres-Mel.
14.30	Lyonar(Esp.)	Sgo. Chile
16.59	A.fr.(Af051)	Bs. Aires
17.10	PAA (202)	Nva. York
17.55	Iberia-Ib992	Madrid
19.00	SAS(SK992)	Estocolmo
21.05	KLM-KL665	Bs. Aires
21.15	PAA (205)	Bs. Aires
22.26	BOAC-BA353	Sgo. Chile

PASAJEROS SALIDOS

Interior

Para Paysandú	7
" Salto	14
" Rivera	8
" Artigas	2
" Treinta y Tres	1
" Melo	10
Total	54

Exterior

Para Argentina	11
" Brasil	1
" Estados Unidos	5
" Europa	5
Total	22

EN TRANSITO: 111

[illegible]

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

[illegible]

NEGOCIOS DE AYER EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

[illegible]

LAS COTIZACIONES EN EL MERCADO DE CAMBIOS

[illegible]

OPERACIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

[illegible]

El interés del dinero

[illegible]

Llegó a puerto el "Bleriot"

[illegible]

Registro de marcas

[illegible]

Valor de la propiedad

[illegible]

Conferencias

[illegible]

APERTURA DE SUCESIONES

[illegible]

Cámara Mercantil de Productos del País

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Bajo la Presidencia del Sr. Eduardo Peirano y actuando en la Secretaría el Sr. Rodolfo J. Raffo, sesionó con fecha 24 de setiembre el Consejo Directivo de la Institución. Se registró además la siguiente asistencia de los Consejeros Sres.: Juan Carlos Fígoli, José Pedro Urrestarazú, P. Luis Pagani, Roberto Liard, Perfecto Pérez, Juan R. Rodríguez Belo, Gregorio Trajtenberg y Pedro Gaьone, el Asesor Letrado Dr. Augusto E. Martínez y el Dr. Labaure Casaravilla.

Exoneración del Papel Sellado y Timbres. — Con fecha 30 de junio del año en curso el Poder Ejecutivo declara que la Institución no está comprendida en la exoneración de papel sellado y timbres prescripta en la Ley Nº 8317 de 18 de octubre de 1928. El Asesor Letrado Dr. Augusto Martínez puntualiza y destaca la misión de la Cámara Mercantil de Productos del País dentro del ruralismo del País, y los invalorables servicios que proporciona al Estado, que la sitúa como enti- [illegible]

Una interesante publicación: "Guía"

[illegible]

Personalidades que viajan abordo del buque "Del Norte"

[illegible]

HOMENAJE FORESTAL A VARELA HABRA EL 24 DE OCTUBRE

[illegible]

Beneficios que da la Caja de C. N. 6 a sus atributarios

[illegible]

Cursos de inglés en la Asociación de la Prensa

[illegible]

Becas de estudios especializados

[illegible]

Declaraciones del C. de la Federación U. del Magisterio

ESCALAFON DOCENTE

[illegible]

Asambleas de Sociedades

[illegible]

Patentes de invención

[illegible]

CIERRE DE LOS DESPACHOS DE CORRESPONDENCIA POR VIA AEREA EN LA CASA CENTRAL DE CORREOS

PARA HOY

[illegible]

PARA MAÑANA

[illegible]

NUMEROSOS PROBLEMAS DE CARACTER ECONOMICO TRATO EN SU SESION DE AYER EL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

El Consejo Nacional de Gobierno, celebró ayer su 129ª sesión, de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor Consejero Don Andrés Martínez Trueba, y con asistencia de los señores Consejeros Don Antonio Rubio, Dr. Francisco Forteza; Dr. Héctor Alvarez Cina; Dr. Luis A. Brause; Dr. Eduardo Blanco Acevedo; Dr. Martín R. Echegoyen; Dr. Roberto Berro y Dr. Alvaro Vargas Guillemette, actuando en secretaría el Secretario doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga y el 2º Pro-Secretario Don Manuel Sánchez Morales.

DONACION DE UNA ESCUELA EN PUEBLO SOCA. — El Sr. Consejero Dr. Brause se refirió a la importante donación que acaba de hacer la distinguida dama señora Luisa Blanco Acevedo de Soca, viuda del ilustre hombre de ciencia Dr. Francisco Soca, de un magnífico edificio escolar en el pueblo que lleva el nombre de este eminente ciudadano.

En tal sentido propone y así lo resuelve el Consejo por unanimidad hacer llegar a la generosa donante una nota de felicitación y agradecimiento. Adhiriendo a estas expresiones de reconocimiento los señores Consejeros Rubio y Echegoyen proponiendo el señor Presidente Martínez Trueba, que, con el acuerdo del Sr. Ministro de I. Pública dirija un mensaje al Parlamento para designar con el nombre de la señora Luisa Blanco Acevedo de Soca, la escuela pública que acaba de donar al Estado.

PLAZO PARA ANULAR SOLICITUDES DE IMPORTACION Y DECLARACIONES JURADAS — A propuesta del Sr. Ministro de Hacienda se aprobó el siguiente decreto:

Artículo 1º — Abrese un período hasta el 15 de octubre inclusive, del corriente año, para que los importadores puedan anular las solicitudes de importación que tengan pendientes, sin los recargos establecidos por el Art. 9º del decreto del 2 de octubre de 1947.

Art. 2º — Igualmente se autoriza, durante el lapso que establece el artículo anterior, la anulación, sin recargos, de las Declaraciones Juradas que se hayan hecho al amparo del decreto del Poder Ejecutivo de fecha 20 de julio de 1950 y concordantes.

Art. 3º — Las anulaciones que se autorizan precedentemente estarán sujetas al pago de las diferencias cambiarias a que alude, en su parte final, el Art. 20 de la ley Nº 10.000, cuando así corresponda.

USINA HIDROELECTRICA EN EL RINCON DE BAYGORRIA. — A propuesta del Señor Ministro de Hacienda, se aprobó el siguiente decreto:

Artículo 1º — Autorízase al Directorio de la Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado para aumentar la partida C Item 8 de su presupuesto vigente, con la suma de cuatrocientos mil pesos ($ 400.000.00), a los efectos expresados en la parte expositiva del presente decreto.

Exigen datos antes de proveer cargos

CREDITO DEL FRIGORIFICO NACIONAL CON EL BANCO DE LA REPUBLICA. — A propuesta del señor Ministro de Hacienda se dictó el decreto, por el que se autoriza al Frigorífico Nacional para que proceda a la renovación del crédito que por $ 1.000.000.00 tiene concertado con el Banco de la República, con garantía del Estado.

REGIMEN DE CONTRATACION DE FLETES DE MERCADERIAS IMPORTADAS.— A propuesta del señor Ministro de Hacienda se aprueba el siguiente decreto:

Artículo 1º — Prorrógase por noventa días, a contar del 30 de setiembre de 1952, la vigencia del régimen de contratación de fletes de mercaderías importadas, aprobado por el decreto del 1º de febrero ppdo.

CONTRALOR DE LA REFINACION DEL AZUCAR CRUDO. — A propuesta del señor Ministro de Industrias y Trabajo se aprobó el siguiente decreto:

Artículo 1º— Amplíase en treinta mil pesos ($ 30.000) la partida anual de setenta y cinco mil pesos ($ 75.000) que, con cargo al Fondo de Estabilización del Precio del Azúcar, fué fijada por el decreto de 6 de agosto de 1952 (art. 20º) y resolución del 15 de setiembre 1952 y autorízase a la Comisión Honoraria del Azúcar para atender con cargo a dicha ampliación el contralor de la refinación del azúcar crudo importado.

CONTROL DE LAS PLANTACIONES EN LOS INGENIOS AZUCAREROS. — El señor Consejero Rubio recordó que la ley establece beneficios para los ingenios azucareros, a condición de que se vayan extendiendo las plantaciones. Existiendo un control que ejerce el Ministerio de Ganadería y Agricultura, solicitó que se recabe información acerca del desarrollo que han alcanzado los plantíos.

ADQUISICION DE AZUCAR REFINADA. — El Señor Consejero, Dr. Vargas, expresó que, a su juicio, tal como lo han manifestado el Señor Ministro de Industrias y las autoridades que se han tenido que ocupar del problema de la producción y venta de azúcar, corresponde remitir al Parlamento a la mayor brevedad, un proyecto de ley que modifique los preceptos de la ley de 12 de julio de 1950.

Sin perjuicio de ello, considera del caso que por intermedio de la Comisión Interventora del Consejo de Subsistencias se proceda a la adquisición inmediata de una partida de azúcar refinada, no menor de 20.000 toneladas, pues en la actualidad se han agotado las reservas que existían en poder de ese organismo, las que están impuestos en virtud de la función testigo que corresponde cumplir al Consejo de Subsistencias, en el expendio de ese producto de primerísima necesidad, de acuerdo con la ley 10.940 de 19 de stiembre de 1947, y en razón de lo dispuesto por el apartado C. del artículo 5 del decreto de 27 de febrero de 1951 que obliga al Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios a mantener "un stock de reserva para el consumo de no menos de veinte mil toneladas (20.000 de azúcar".

Cree por último que debería encararse la posibilidad de rebajar el precio a que se está vendiendo teniendo en cuenta que el valor internacional del azúcar ha sufrido una notoria disminución.

Aunque de esa manera se redujera el aporte consiguiente para el fondo de estabilización creado por el decreto citado y se dilatara el plazo de las indemnizaciones previstas, es de toda evidencia que no puede exagerar el sacrificio que se impone al consumo, tan recargado por ese y otros conceptos.

Formula moción en el sentido que deja expresado.

El Consejo acordó pasar la precedente proposición del Sr. Consejero Dr. Vargas, a estudio del Sr. Ministro de Industrias.

SUBSIDIO A LA 3ª EXPOSICION DE AVICULTURA EN FLORIDA. — A propuesta del Sr. Ministro de Ganadería y Agricultura se aprobó el siguiente decreto:

1º — Concédese a la Sociedad de Fomento Rural de Florida, un subsidio de $ 2.500.00 (dos mil quinientos pesos), destinado a atender el pago de premios y gastos de la 3ª Exposición de Avicultura y Cunicultura, a que se hace referencia en la parte expositiva de la presente resolución.

2º. — Líbrese orden de pago a favor de la Sociedad de Fomento Rural de Florida, por la suma de $ 2.500.00 (dos mil quinientos pesos), con cargo al rubro 8.02-02 del ítem 25.03-01 "Subsidios a las Exposiciones Agropecuarias".

3º. — La entidad de referencia rendirá cuenta, oportunamente, de la inversión de que se trata, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de fecha 2 de julio de 1926 y resolución de 11 de octubre de 1939, relativo a exposiciones-ferias (75 % destinado a premios y 25 % a gastos).

4º. — Comuníquese y ,a sus efectos, pase a la Contaduría General de la Nación.

SUBSIDIO A LAS SOCIEDADES DE FOMENTO RURAL. — A propuesta de los señores Ministros de Ganadería y Agricultura y de Hacienda, se resolvió enviar el siguiente Mensaje a la Asamblea General:

"El Poder Ejecutivo, con Mensaje de fecha 13 de noviembre de 1951, sometió a la consideración de ese Alto Cuerpo un proyecto de ley por el que se eleva a cien mil pesos —a tomarse de Rentas Generales— la suma dispuesta por el artículo 1º de la ley de 16 de junio de 1918, y ampliada por el Inc. XXVIII) del artículo 1º de la ley 10.893, de 14 de febrero de 1947, destinada a subsidio mensual de las Sociedades y Comisiones Seccionales de Fomento Rural ya organizadas o que se organicen en adelante, y desde el momento que obtengan la respectiva personería jurídica.

El subsidio actual, conforme a las leyes citadas, alcanza a 50.000 pesos anuales, lo que se estima insuficiente por la Comisión Nacional de Fomento Rural, que se ha dirigido al Poder Ejecutivo manifestando que ello le obstaculiza el cumplimiento de sus fines, lo que se halla vinculado el interés público.

Al plantearse la iniciativa de referencia, se señaló que dicha Gremial tiene el propósito de desarrollar un plan que cuenta con el apoyo de todas las Sociedades afiliadas, y de cuya realización se esperan los mejores resultados. Entre las obras a emprenderse por la Comisión Nacional de Fomento Rural, se ha de contar con los recursos suficientes, se encuentran: la construcción de un edificio para sede de la institución; la edición de un periódico que traduzca las inquietudes de la masa ruralista; facilitar, estimular y prestigiar la organización efectiva de los trabajadores del campo, propiciando la formación de nuevas Sociedades; formar la Biblioteca de la institución, realizando un activo intercambio con principales centros culturales de otros países y, por último, difundir en el medio rural los trabajos técnicos o especializados que representen un aporte efectivo a la cultura agraria.

Esos son diversos aspectos de un plan más vasto, que comprende otras iniciativas de indudable interés social y económico; la Comisión Nacional de Fomento Rural se ha dirigido al Poder Ejecutivo solicitando que reitere al Parlamento el proyecto de ley de que se trata, manifestando que su sanción es de vital importancia para los destinos de la institución.

Al reiterar dicha iniciativa, de conformidad con el pedido formulado, se abriga la seguridad de que esa Asamblea General le prestará su preferente atención, por las razones expuestas.

Saludo a ese Alto Cuerpo con mi más distinguida consideración".

PROPUESTAS PARA PROVISION DE VACANTES. — El señor Consejero Dr. Echegoyen manifestó que las propuestas que los Ministerios formulen al Consejo, para la provisión de vacantes por promoción, deben venir acompañadas de un minimun de referencias sobre los candidatos que se indican y de los otros funcionarios frente a los cuales son preferidos los primeros, de modo que la designación por el Consejo esté debidamente fundada.

El Consejo acordó requerir de los distintos Ministerios, la remisión de las propuestas para efectuar promociones, en la forma indicada.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIV Nº 22.920
Martes 30 de Setiembre de 1952

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy: Bueno desmejorando. Cielo semi-nublado y nublado. Temperatura en ascenso. Vientos del N.E. al N.O. suaves y moderados.

Pornóstico para la navegación marítima: Río Grande del Sur y Río de la Plata: Vientos del N.E. al N.O. moderados. Costa de la provincia de Buenos Aires: Vientos del N. al E. moderados.

Análisis continental: Se está formando un frente caliente al norte de nuestro país.

Perspectiva general para el miércoles 1 de octubre: Inestable.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer: Cielo despejado y semi-nublado. Vientos del NO. al NE. suaves. La temperatura estuvo superior y muy superior a la normal, comprendida entre los 20º en Artigas y 20º en Punta del Este.

Temperaturas: Máximas: Al abrigo, 26º a las 14.30 horas; a la intemperie: 28º8 a las 13.30 horas. Mínimas: al abrigo, 13º4 a las 6.50 horas, a la intemperie, 11º8 a las 6.40 horas.

Estado de caminos: Buenos. Información proporcionada por el Servicio Meteorológico del Uruguay.

En la Cámara de Senadores

Se reunió la Comisión Especial e Investigadora en el Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios, realizando nuevamente una extensa sesión con asistencia del Ministro de Industrias.

Se procedió al estudio de las posibilidades de abatimiento y mejor contralor en los precios de artículos de primera necesidad, señalando el señor Ministro que es también preocupación constante del Poder Ejecutivo y adelantando que el Consejo de Estado ha estudiado ya un proyecto en ese sentido en lo que se refiere al suministro de azúcar, tema principal planteado por la Comisión en esta sesión.

Una vez retirado el señor Ministro y los señores Asesores, la Comisión deliberó respecto al plan de trabajo a cumplirse en las próximas sesiones, acordándose volver a reunirse el próximo miércoles, a la hora 14.

Las medidas de seguridad

Hoy decide el Gobierno

El Consejo N. de Gobierno, en su sesión de ayer, resolvió considerar en el día de hoy, con la presencia de los Sres. Ministros del Interior y de Defensa Nacional, la situación general creada con motivo de los conflictos producidos y la oportunidad y conveniencia de tomar decisión respecto de las medidas prontas de seguridad dispuestas por decreto de 11 de setiembre último.

La Exposición de Proyectos del Seminario

Con abundante presencia de público se inauguró ayer, la Exposición de proyectos arquitectónicos para el gran Seminario Arquidiocesano. En el ac to de apertura, pronunció oportuna disertación el Arqto. Asesor don Horacio Terra Arocena. El gra bado nos muestra una parte del público en momentos en que escucha las explicaciones del Arq to. Payssé Reyes acerca de su proyecto, que obtuvo el 1er. premio en el concurso

LOS SUCESOS POLICIALES

Denuncia de audaz atraco

A las Oficinas de la Seccional 16ª se presentó ayer Emilio Bernadet Mattos, Mattos, oriental, casado, de 35 años de edad, residente en Emilio Castelar Nº 4199, para denunciar que en momentos que conducía la camioneta 37-704 por el Camino Corrales en dirección a la Avda. 8 de Octubre, un hombre cuya filiación proporcionó le hizo señas que detuviera la marcha del vehículo. Una vez cerca el desconocido, le solicitó lo llevara hacia 8 de Octubre, a lo que accedió. Una vez en esa mencionada calle y T. Claramount el desconocido le dijo que detuviera la marcha pues iba a descender, y en ese momento, sacó un revólver de entre sus ropas amenazándole, al mismo tiempo que tres personas, armadas de cuchillos rodeaban al denunciante.

Los desconocidos le hurtaron la suma de $ 6.000.— que el Sr. Mattos llevaba en su poder para efectuar diversos pagos y realizar algunas compras, y se dieron de inmediato a la fuga.

Las autoridades de la Seccional 16ª realizan las indagaciones del caso a fin de aclarar este suceso.

CONTRABANDO DETENIDO

Según noticias que han llegado hasta nuestra mesa de trabajo, las autoridades aduaneras, en colaboración con la Prefectura Marítima, habrían detenido un contrabando consistente en 300 cartones de cigarrillos americanos, los cuales pretendían ser bajados clandestinamente del vapor argentino "Río Gallegos", atracado a muros del hangar 9.

El Presupuesto en el Senado

Presidida por el señor Senador Chouhy Terra y con asistencia de los señores miembros Arrillaga Safons, Bonino, Fernández Crespo y Viña; de los señores senadores Carballo, Correa, López Toledo, Fabini y Vignale y de los señores representantes De Angelis y Cartolano, se reunió la Comisión de Presupuesto del Senado integrada con la de Hacienda. Excusó su inasistencia la señora Senadora Sancho Barceló. Especialmente invitado concurrió el Secretario del Consejo Nacional de Gobierno, Dr. Jiménez de Aréchaga.

La Comisión finalizó el análisis de la Ley Presupuestal y dió comienzo al estudio de las planillas correspondientes al item. 2.01, Consejo Nacional de Gobierno.

El estudio de las planillas correspondientes al Consejo Nacional de Gobierno ocupó toda la sesión y no se llegó a terminar con ellas.

La Comisión se detuvo en el estudio de los funcionarios que en la actualidad han salido de otras reparticiones del Estado para ir a prestar sus servicios en el Consejo Nacional de Gobierno, en calidad de empleados de confianza de los Sres. Consejeros.

Es evidente que, como lo entendió la Comisión, esos funcionarios son de la confianza de los actuales miembros del Poder Ejecutivo, pero cuando se renueve el gobierno, los futuros consejeros también querrán rodearse de funcionarios de su confianza, y es lógico pensar que no tienen por qué ser los mismos que están actualmente.

La Comisión levantó su sesión y continuará hoy con el mismo asunto. Se trata de saber cuál será el destino de los actuales. Si pasarán a otras reparticiones o si por el contrario quedarán allí y se agregarán a ellos los empleados de confianza del nuevo Poder Ejecutivo.

13 comunistas presos en T. y Tres

TREINTA Y TRES, 29 (ANI). — Fueron detenidas trece personas, participantes de una reunión sin autorización de las autoridades.

Tres de ellas: Ismael Almenar, Saturnino Acosta y Alejo Sena Gutiérrez, son afiliados y militantes del Partido Comunista.

Otro, Omar Oldan es delegado de la U.G.T., en tanto que las 9 personas restantes son obreros de la empresa que pavimenta las calles de la ciudad, y que desde hace días se hallan en huelga.

Trascendió que los cuatro elementos comunistas, pretendían orientar a los obreros huelguistas respecto a su movimiento conflictual.

El procedimiento policial estuvo a cargo de los Subcomisarios Wáshington Borcet y Miguel ARgel Cal, con la colaboración de personal subalterno de la primera sección urbana.

Olimpia y Welcome tendrán a su cargo el cotejo más atrayente de esta noche

PEÑAROL ENFRENTA A REDUCTO Y UNION A GOES

Nueva fecha del Campeonato Federal de Básketball se cumplirá en la noche de hoy, con la realización de los cuatro encuentros de rigor.

De los mismos, destacamos el match Olimpia v. Welcome como el que mejores atractivos ofrece.

El partido habrá de jugarse en la cancha que los alas rojas poseen en la vecina localidad de Colón y presenta como señal de destaque la paridad de las fuerzas en pugna.

Se trata de equipos parejos, de buena eficacia, aunque disímiles en su sistema de juego. Welcome es combativo y pujante y actúa a base de velocidad de sus hombres.

. Olimpia, en cambio, es de juego cauteloso, medido y sus componentes tratan de arriesgar muy poco el balón a efectos de evitar la pérdida del mismo, salvo en oportunidades que el porcentaje de éxito es alto.

Una lucha, pues, atrayente, ya que cada team tiene en sus filas jugadores de reconocida capacidad técnica como para dotar al espectáculo de la jerarquía que corresponde al enfrentamiento de dos teams calificados.

UNION - GOES —

Unión y Goes porfiarán el punto de rigor en la cancha de Welcome en la calle Tristán Narvaja.

También en este caso los adversarios son de fuerzas parejas y con jugadores que no escatiman esfuerzos en procura del triunfo final.

Dentro de esa paridad, hay que convenir que tiene Goes mayor capacidad de conjunto basada en algunas individualidades de destaque que le permite accionar con mayor tranquilidad. Es por ello que, dentro de lo parejo que pueda resultar la contienda, corresponde a Goes una mayor ventaja como para que se le señale como probable ganador.

PEÑAROL - REDUCTO —

Peñarol actuará en su cancha de la calle Colonia, donde habrá de recibir la visita de Reducto.

Existe notoria diferencia de fuerzas a favor del elenco aurinegro y su triunfo, por tanto, ha de ser logrado por cifras cómodas.

BOHEMIOS - TROUVILLE —

Bohemios y Trouville competirán en la cancha de los primeros.

Técnicamente es superior Trouville pero los dueños de casa, sumamente entusiastas, habrán de oponer firme resistencia y si la visita no cumple una de sus buenas performances es difícil que logre el triunfo.

Detalles del Federal

OLIMPIA - WELCOME, en la cancha del 1º (Carve y Avda. Garzón). Primeros a las 22 y 5. Juez: Juan M. Rossini. Reservas a las 20 y 45. Juez: Rivera Cures. Veedor: Sr. Alberto Zaffaroni.

PEÑAROL - REDUCTO, en la cancha del 1º (Colonia y Edo. Acevedo). Primeros a las 22 y 5. Juez: Juan A. Nicola. Reservas a las 20 y 45. Juez: Darwin Borrelli. Veedor: Sr. Jorge Veira.

UNION - GOES, en la cancha de Welcome (Tristán Narvaja 924). Primeros a las 22 y 5. Juez: Juan Fco. Carro. Reservas a las 20 y 45. Juez: Antonio De Leo. Veedor: Sr. Hugo J. Stagnaro.

BOHEMIOS - TROUVILLE, en la cancha del 1º. (Pereyra 3025). Primeros a las 22 y 5. Juez: Albérico Pereyra. Reservas a las 20 y 45. Juez: Pedro Gutiérrez Bidegain. Veedor: Sr. Julio Vigorito.

Resultados del XI Campeonato de Atletismo Universitario

100 Mts. LLANOS
(Veteranos)

1º. Aníbal Estradé (Fac. Derecho) 10"8 (R. U.)
2º. Nestor Ibarra (I. E. Física) 11".
3º. Oscar Nietzel (L. Nocturno) 11"5.

(Novicios)

1º. Ciro Brazeiror (I. E. Física) 11" (R. U. C.)
2º. Luis M. Fontes (L. Salto), 11".
3º. Carlos Craviotto (E. I. 32) 11"1.

(Menores)

1º. Carlos Boggia (L. Nº 5) 11"5.
2º. Carmelo Rocco (I. A. V. A.) 11"5.
3º. H. Rombys (L. M. y Naval) 11"6.

200 Mts. LLANOS
(Veteranos)

1º. Nestor Ibarra (I. E. Física) 22"6.
2º. Oscar Nietzel (L. Nocturno) 23".
3º. Marcos Divenuto (L. S. Lucía) 23".

(Novicios)

1º. Ciro Brazeiro (I. E. Física) 22"5.
2º. Luis M. Fontes (L. Salto) 23"2.
3º. Carlos Craviotto (E. I. 33) 23"3.

(Menores)

1º. Saúl Torterolo (L. S. Lucía) 23"8.
2º. Angel M. Fojo (L. Canelones) 24"6.
3º. Norberto Rodríguez (L. Nº 5) 25".

400 Mts. LLANOS
(Veteranos)

1º. Carlos Pereira (F. C. Económicas) 51"2.
2º. Oscar Nietzel (L. Nocturno) 52".
3º. Elio T. Sánchez (L. Nocturno) 52"8.

(Novicios)

1º. Hugo Demicheri (L. Nocturno) 53".
2º. Homero Peri (Fac. Medicina) 53"2.
3º. C. Romero (E. I. Río Branco) 53"8.

(Menores)

1º. Carlos Canel (Liceo Nº 4) 53"4.
2º. José A. Polnitsky (L. Young) 54".
3º. C. Silveira (E. I. Río Branco) 54"6.

800 Mts. LLANOS
(Veteranos)

1º. Carlos Pereira (F. C. Económicas) 2'03"2.
2º. José G. Figueras (L. Nocturno) 2'04"2.
3º. Jacinto Antoria (E. I. 33) 2'04"4.

(Novicios)

1º. Homero Peri (Fac. Medicina) 2'07"8.
2º. José Daher (Liceo Nocturno) 2'12".
3º. Pedro Capdepón (L. Nocturno) 2'14".

(Menores)

1º. José A. Polnitsky (L. Young) 2'15"7.
2º. Clever Rodríguez (E. I. Com.) 2'15".
3º. Ruben Fagúndez (L. Nocturno) 2'18"1.

1.500 Mts. LLANOS
(Veteranos)

1º. José G. Figueras (L. Nocturno) 4'17"6.
2º. Jacinto Antoria (E. I. 33) 4'23"8.

(Novicios)

1º. José Daher (Liceo Nocturno) 4'41"8.
2º. H. Rolando (Liceo Nº 9) 4'50"2.
3º. M. Velázquez (Liceo Young) 4'53"5.

5.000 Mts. LLANOS
(Veteranos)

1º. Jacinto Antoria (E. I 33) 19'26".
2º. José G. Figueras (L. Nocturno) 20'16".

110 Mts. VALLAS
(Veteranos)

1º. Roberto Fernández (I. A. V. A.) 17"2.
2º. Adhemar de los Santos (E. M. E. F.) 17"5.
3º. Alvaro Cuttinella (F. Ingeniería) 18"3.

(Novicios)

1º. Enrique Penadés (F. Ingeniería) 18"3.
2º. Raúl López (E. I. Río Branco) 18"5.
3º. Alberto González (L. Canelones) 19"7.

(Menores)

1º. Arturo Izasmendi (L. M. y Naval) 17"1.
2º. Alfredo Estavillo (L. Melo) 17"3.
3º. C. Silveira (E. I. Río Branco).

400 Mts. VALLAS
(Veteranos)

1º. Carlos Pereira (F. C. Económicas) 1'01"5.
2º. Luis Perez Martella (L. Nocturno) 1'03"2.
3º. Hector M. Guerra (E. I. T. y Tres) 1'03"2.

(Novicios)

1º. Raul Lopez (E. I. Río Branco) 58"7.
2º. Enrique Penades (F. Ingeniería) 1'01"5.
3º. Milton Perez (L. Canelones) 1'06"2.

POSTA 4 x 100
(Veteranos)

1º. I. E. Física (Blanchard-Ibarra-García-Braseiro) 44"5.
2º. Facultad de Derecho 45"8.
3º. Facultad de Ingeniería 46"1.

(Novicios)

1º. E. I. T. Tres (Aguilar - Machado - Lopez - Cravioto) 46"3.
2º. Liceo Nocturno 46"8.
3º. Inst. Educación Física 47".

(Menores)

1º. Liceo Nº 4 (Canel - Pigni - Segui - Rossini) 46"7.
2º. I. A. Vazquez Acevedo 46"9.
3º. Liceo Militar y Naval 47"1.

POSTA 4 x 400
(Veteranos)

1º. L. Nocturno (L. Perez - Figueras - Niezel - H. Demicheri) 3"33.
2º. I. Educación Física 3'38".
3º. Esc. Ind. de Treinta y Tres.

(Novicios)

1º. L. Canelones (Ligueraja - Perez - Fojo - de María) 3'48"8.
2º. Liceo Nocturno 3'52"3.
3º. Liceo Militar y Naval.

(Menores)

1º. Liceo Nº 5 (Boggia - Rodríguez - Perona - Castro) 3'47".
2º. Liceo de Young 3'50"6.
3º. Liceo Militar y Naval 3'58"5.

SALTO ALTO

(Vteranos)

1º. Eduardo García (I. E. Física) 1 mt. 75.
2º. Fermín W. Donazar (L. Nocturno) 1 mt. 70.
3º. Ricardo Pigni (E. B. Artes) 1 mt. 70.

(Novicios)

1º. Feliciano Lopez (E. I. T. y Tres) 1 mt. 75.
2º. Walter Lemos (E. I. Melo) 1 mt. 70.
3º. Mario Cabrera (L. Nocturno) 1 mt. 65.

(Menores)

1º. Arturo Isasmendi (L. M. y Naval) 1 mt. 73.
2º. Carlos Canel (Liceo Nº 4) 1 mt. 70.
3º. Hugo de María (I. E. Física) 1 mt. 70.

SALTO LARGO

(Veteranos)

1º. Fermín W. Donazar (L. Nocturno) 6. mt. 62.
2º. Herbert Donner (F. Ingeniería) 6 mt. 10.
3º. Nestor Ibarra (I. E. Física) 6 mt. 09.

(Novicios)

1º. Raul Lopez (E. I. Río Branco) 5 mt. 99.
2º. Walter Lemos (E. I. Melo) 5 mt. 95.
3º. Enrique Penades (F. Ingeniería) 5 mt. 72.

(Menores)

1º. Carlos Canel (Liceo Nº 4) 5 mt. 81.
2º. Ricardo Acosta (I. A. V. A.) 5 mt. 72.
3º. Carlos Boggia (Liceo Nº 5) 5 mt. 61.

SALTO CON GARROCHA

1º. Julio C. Castillo (E. I. 33) 3 mt. 60.
2º. Luis A. Coronel (E. I. T. y Tres) 3 mt. 20.
3º. Marcos Dievenutto (L. S. Lucía) 2 mt. 80.

(Novicios)

1º. Luis A. Mariño (E. I. Melo) 2 mt. 90.
2º. Hector Chavez (L. Nocturno) 2 mt. 70.
3º. Adhemir Machado (E. I. T. y Tres) 2 mt. 50.

(Menores)

1º. Carlos Olalde (I. I. T. y Tres) 3 mt. 00.
2º. M. Curbelo (Liceo Melo) 2 mt. 90.
3º. Lindis Maguna (E. I. T. y Tres) 2 mt. 90.

1er. Olimpíada Cívica

En los días sábado y domingo pasados se disputó una nueva etapa por el Campeonato de Fútbol correspondiente a la 4ª etapa fijada por la Subcomisión de Deportes de la "1er. Olimpíada Cívica".

Los distintos matchs registraron estos scorers:

Sábado —

Treinta y Tres (20ª Secc.) . . (4)
25 de Agosto (19ª Secc.) . . . (0)

Francisco Bauzá (8ª Secc.) . (1)
Imp. Prometeo . . . . (0)

Luis P. Lenguas (13ª Secc.) . (2)
Alberto Alonso (14ª Secc.) . . (1)

Juan V. Chiarino (22ª Secc.) y Dr. Jua Zorrilla de San Martín (5ª y 6ª Secc.) no se disputó por no haberse presentado el juez.

HOY SE REUNE LA SUB COMISION DE DEPORTES

Esta noche a la hora 19, está fijada la reunión semanal ordinaria de la Sub Comisión de Deportes, en la cual entre otras cosas se fijará el fixture de los Juegos de Salón para la presente semana, como también los partidos de Basket Ball. Se encarece puntual asistencia.

Lucha de suma pobreza fué la ofrecida en el partido entre Peñarol y Cerro

Con un score de dos goals a uno, Peñarol ganó el encuentro que sostuvo con Cerro en el Estadio Centenario, en la soporífera tarde del domingo. Y los jugadores parecieron estar dispuestos a ponerse a tono con la tarde, pues, hicieron todo lo posible, en el segundo período, para que el público sintiera la "pesadez ambiente" y tuviera que ver pasar los minutos con una lentitud realmente desesperante. El partido tuvo, en realidad, un sólo período. Fué el primero. En ese tiempo hubo, por lo menos, buena voluntad de los jugadores y si bien Cerro presentó al servicio de su causa una sólida defensa únicamente, pues si delantera como fuerza ejecutiva nunca existió, Peñarol, en cambio, aún con errores, fué un team que acusó más aciertos en el orden general, pues, su defensa accionó bien aún cuando no tuvo adversarios la vista y su delantera, con la base de la pujanza de sus punteros y eje medio, y con la orientación que trató de darle Schiaffino obligaron repetidamente a la retaguardia cerrense, que en dos oportunidades cayó batida y en otras pasó por momentos apremiantes salvados de manera hábil por Matías González y Bella, sus dos destacados defensores que sobresalieron del resto de sus compañeros.

Fué en este primer período donde hubo fútbol en algunos momentos y en otros pujanza y decisión para la lucha. Cerro contó con defensa eficaz y bien orientada y ante ella se debió batir el ataque de Peñarol de manera firme.

La delantera cerrense, en cambio, resultó inoperante. Bien es cierto que Máspoli tuvo que intervenir en dos o tres oportunidades de manera apremiante y poner en ellas todas sus condiciones, pero debe hacerse notar que fueron oportunidades aisladas, motivadas más que por el acierto de los atacantes como consecuencia de defectos de colocación de la retaguardia aurinegra, donde Obdulio Varela y Carrizo, firmes para apoyar, resultaron figuras negativas en el juego defensivo. El mejor juego de Peñarol y el tener la virtud de contar con un elenco más completo que su adversario fué el motivo de su éxito parcial y el porqué dominó bien en los principales aspectos del cotejo.

En la parte final desapareció la lucha. Fué un ir y venir anodino sin jugadas buscadas o intentadas buscar. Más bien se trató de golpear la pelota, cada sector para el contrario y en ese tren se pasaron los cuarenta y cinco minutos de la parte complementaria en los cuales Cerro logró un goal en jugada aislada.

En filas de Peñarol sobresalieron Davoine, Obdulio Varela en el juego de apoyo aún cuando fracasó en el quite, y Schiaffino, Vidal Miguez y Britos en el primer tiempo, pues los delanteros, en la parte final fracasaron en forma rotunda.

En el elenco cerrense bien la defensa en la que Matías González y Bella fueron los más eficientes. En la delantera, el fracaso de todos fué total.

Sesiona mañana la Junta Dirigente

La Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football se reunirá mañana a las 18.45 horas para considerar la siguiente orden del día:

1) Acta de la sesión anterior.
2) Asuntos entrados y pases extractados (Boletín Nº 27).
3) Asuntos incidentales.
4) Partidos jugados.
5) Partidos a jugar. a) Autorización al Club Nacional de Football para jugar matchs internacionales los sábados que no tenga partidos oficiales.
6) Estructuración técnica de Presupuesto (Proyecto del Cont Lorenzo J. Vilizio).
7) Informe de los Delegados en la Comisión Administradora del Field Oficial.
8) Informes de las Comisiones de Asuntos Internacionales, Reglamentos, Finanzas y especiales.

† Carolina Checchi de Grazioli — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con el Sacramento de Extremaunción, el 27 de Setiembre de 1952. — Su esposo: Juan Luciano Grazioli; sus hijos: Juan Luciano Grazioli y María Angélica Ordeiz de Grazioli; sus nietos: Susana, Gabriela, María Angélica, Mónica y Juan María Grazioli Ordeig participan con gran dolor dicho deceso y su sepelio efectuado el día domingo 28 del corriente en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo. Javier de Viana Nº 2334. — Empresa SAYAGO de Luis Moro e Hijos Ltda. - Ariel 4731. Teléfs.: 22.30.76 y 22.47.82.

† Carolina Checchi de Grazioli — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con el Sacramento de Extremaunción, el 27 de Setiembre de 1952. — Sus hermanos: Martina Ch. de Del Río y Francisco Del Río, María L. Ch. de Castro y Joaquín D. Castro; Elena Ch. de Brito; Juanita Ch. de Leonard y Fulvio Leonard; Eloisa V. de Checchi; Eloisa F. de Checchi; Delia P. de Checchi; Anita G. de Lettieri y Adolfo Lettieri; Virgilio Grazioli y Elsa L. de Grazioli; Celina G. de Caldas y Casimiro Caldas; Virginia G. de Alamos y Humberto Alamos y Julieta D. de Grazioli y sus sobrinos participan con profundo dolor dicho fallecimiento y el sepelio de sus restos efectuado el día domingo 28 de Setiembre en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Javier de Viana No. 2334. — Empresa SAYAGO de Luis Moro e Hijos Ltda. - Ariel 4731 - Teléfs.: 22.30.76 y 22.47.82.

† María Laura Zolezzi Gard — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos el 27 de Setiembre de 1952. — Su señora madre: María Luisa Gard de Zolezzi; sus tíos: José, Carmen R. de Zolezzi, Santiago, Hermenegilda Z. de Nicola, Adela Z. de Sánchez, Pedro Sánchez y María Luisa Z. de Larrosa, sus primos, sobrinos, y demás deudos participan con profundo dolor a las personas de su relación dicho fallecimiento y su sepelio efectuado el 28 del corriente en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Francisco Araúcho 1308. Apto. 3. — Empresa CARLOS SICCO S. C. - Rivera 2236.

† Virginia Jaen de Magariños — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 28 de Setiembre de 1952. — Sus hijos: María Cármen Magariños de Acosta, María Elena Magariños de Sena, Celia Felicia, María Aurora Magariños de Real de Azúa y Bertha Nelly Magariños; sus hijos políticos: Alfredo Acosta, Juan Carlos Sena y Alberto Real de Azúa; sus nietos: Cármen Esmeralda Acosta de Fraga, Juan Carlos y Juan Antonio Sena y María del Socorro Real de Azúa; su nieto político: Raúl Fraga Vigñoli; su bisnieto: Raúl Alfredo Fraga; sus hermanos políticos: Martha y Carolina Magariños Parsons, Elisa Magariños de Pisani y Francisca Viscarret de Jaen, sobrinos, primos, y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento y s usepelio efectuado el 29 del Corriente en el Cementerio Central. Casa de duelo: Gral. Las Heras 2241, Apto. 1. — Empresa CARLOS SICCO S. C. - Rivera 2236.

† Dolores Castro de Varela — (Q.E.P.D.)— Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 29 de Setiembre de 1952. — Sus hijos Luisa Delia y Juan Carlos Suanno; su hermana: Luisa C. de Marchese; sus nietos: Juan y Ramón, sobrinos y demás deudos, participan con hondo pesar dicho fallecimiento e invitan para el sepelio que se efectuaré hoy 30 de Setiembre a las 15 y 30 en el Cementerio del Norte. Casa de duelo, Magariños. Cervantes 1383.

† Dolores Castro de Varela — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 29 de Setiembre de 1952. — La Editorial "Juan Zorrilla de San Martín", Dirección, Redacción, Administración y Talleres de "El Bien Público" participan el fallecimiento de la madre política de su compañero de tareas Sr. Juan Carlos Suanno e invitan al acto del sepelio que se efectuará esta tarde, a las 15 y 30 horas, en el Cementerio del Norte. Casa mortuoria: Magariños Cervantes Nº 1383.

† LORENZO FODERE — (Q.E.P.D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 28 de Setiembre de 1952. — Sus nietos: Nelda Foderé Valle, Amalia F. de Ferro Astray, Raúl Ferro Astray y Gladys Foderé Valle; su bisnieta: Alicia Ferro Foderé, participan con profundo dolor el fallecimiento de su querido abuelo y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central. Casa de duelo: Gaboto 1434. — Emp. LA URUGUAYA MARTINELLI.

† LORENZO FODERE — (Q.E.P.D.) -- Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 28 de Setiembre de 1952. — Su esposa: Paula Chiorino de Foderé; sus hijos: María Luisa Foderé de Zloaga, Lorenzo E. Foderé y Amalia Valle de Foderé; sus nietos, bisnieta y demás deudos, participan a sus relaciones dicho deceso y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central. Casa de duelo: Gaboto 1434. Emp. LA URUGUAYA MARTINELLI.

† LORENZO FODERE — (Q. E. P. D. — Falleció el 28 de Setiembre de 1952. — El Directorio de Compañía Salus S. A. cumple el hondo pesar de participar el fallecimiento del Sr. Padre de su digno Vice-Presidente Dr. Lorenzo E. Foderé y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central. Casa de duelo: Gaboto 1434. — EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI.